Diario de Burgos

Año LIX -- Núm. 18.136 -- Jueves 14 de Julio de 1949 -- Apartado 46 -- Teléfono 2015 -- 50 céntimos

Nueva Ley de Enseñanza Media y Profesional

CON MOTIVO DE UNA COMUNICACION DEL PARLAMENTO IRLANDES, LAS CORTES RINDEN HOMENAJE DE AFECTO Y SIMPATIA A AQUEL PAIS

AYER CELEBRARON SESION PLENARIA LAS CORTES DEL REINO APROBANDO DIVERSAS DISPOSICIONES DE IMPORTANCIA

Madrid.— A las cuatro y cuarto de la tarde, abre la sesión plenaria de las Cortes, don Esteban Bilbao.

En el Banco del Gobierno se hallan los ministros de Educación Nacional, Marina y Agricultura.

Se lee el acta de la última sesión, que queda aprobada. Asimismo, se lee la lista de los procuradores que han excusado su asistencia y las modificaciones introducidas en la lista de los mismos.

A continuación, con el ceremonial de costumbre, prestan juramento los siguientes procuradores:

Don Balbino Sanz Oliver, don José Coig Cerezo, don Francisco Alberola, don Antonio Elipe, don Mauricio Murillo, don José Montero Neira y don Alfonso Cruz Conde.

Se lee el dictamen de la Comisión especial por el que se modifican determinados artículos de la Ley de Arrendamientos rústicos. El señor Navarro Rubio, defiende el dictamen y explica cómo se llevó a cabo la discusión de las distintas enmiendas que se presentaron al mismo.

COMUNICACION DEL PARLAMENTO IRLANDES Y PALABRAS DEL SEÑOR BILBAO

Inmediatamente después el presidente de las Cortes dió cuenta de que se ya a proceder a leer una comunicación del Parlamento irlandés en la que se protesta contra las decisiones del inglés encaminadas a dividir aquel país.

"Nosotros —dice— aprovechamos ésta coyuntura para poner de relieve nuestra actitud frente a la desconsideración de que somos objeto en otros Parlamentos en donde se nos paga con la animadversión y cuando no con el agravio. No se trata de que nosotros nos vayamos a pronunciar sobre esta comunicación del Gobierno irlandés. La Cámara irlandesa ha adoptado una resolución cuya publicación le interesa y las Cortes Españolas corresponden a ese requerimiento con pleno derecho concediendo la audiencia que a nosotros se nos niega por las naciones que se atribuyen el monopolio de la justicia internacional Es una nación amiga Irlanda con la que nosotros nos sentimos hermanados en el calor de una misma fe. Las Cortes Españolas interpretando este sentimiento corresponden con un saludo al de aquella Cámara y testimonian a la nación amiga nuestro afecto, al que ella nos ha correspondido tendiéndonos una mano y enviándonos un representante. (Grandes aplausos). El derecho de los pueblos verdaderamente libres queda así proclamado contra todos los vetos, los quorum y los no quórum".

Inmediatamente después, se procedió a la lectura de la comunicación del presidente de la Cámara irlandesa rogando que se dé público conocimiento en las Cortes Españolas.

(Pasa a cuarta página)

LA ERUPCION DEL VOLCAN DE LA PALMA

Santa Cruz de Tenerife. -- Primeras fotografías que se reciben en la Península de la corriente de lava del volcán de La Palma, empezando a cubrir las fértiles tierras plantadas de vides de la isla.--(Foto cedida a CIFRA por don M. R.)

ONCE MIL SOLDADOS INGLESES SERAN MOVILIZADOS PARA LA DESCARGA DE LOS BARCOS

El Sindicato comunista francés se niega a descargar también los buques británicos

Reunión de los ministros de Hacienda de los Dominios

Londres.--Los dirigentes económicos de los países del Commonwealth se han reunido hoy para intentar hallar el medio de poner fin a la actual amenazadora escasez de reservas de oro y dólares, en el área de la libra esterlina.

Los países representados son: Gran Bretaña, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Africa del Sur, India, Pakistán, Ceilán y Rodesia del Sur. Irlanda del Norte ha enviado un observador.

Sir Stafford Cripps preside la delegación británica y los demás países, menos uno, están representados por sus respectivos ministros de Hacienda.--Efe.

EL GOBIERNO, DISPUESTO A MOVILIZAR MAS SOLDADOS

Londres.—El Gobierno laborista británico ha elaborado un plan para movilizar hasta 11.000 soldados, para proceder a la descarga de 127 barcos que están detenidos en el puerto de Londres por la huelga de obreros portuarios, que dura ya tres semanas. Tres mil obreros se sumaron ayer al paro, el total es ahora de 13.296, casi la mitad de la fuerza laboral del puerto londinense que es de 30.000 hombres. Los últimos que se han incorporado a la huelga son 4.050 miembros de la Asociación de gabarras y similares, que se han negado a prestar servicio en ningún barco o muelle en que se utilicen tropas.—Efe.

LOS FERROVIARIOS DE MANCHESTER PROSEGUIRAN LA HUELGA

Manchester.—Los ferroviarios de esta capital han decidido, por votación, continuar la huelga de brazos caídos, iniciada el lunes. El tráfico de mercancías por Manchester se ha reducido en más de la mitad.—Efe.

EN FRANCIA TAMPOCO DESCARGAN LOS BUQUES BRITANICOS

París.—Unos 35.000 obreros portuarios de la Federación Nacional de Puertos y Muelles (rama de la G.G.T. dominada por los comunistas) se han negado hoy a descargar los buques británicos, como medida de solidaridad con los portuarios.—Efe.

ATTLEE RECIBE A LOS MINISTROS DE HACIENDA DE LOS DOMINIOS

Londres.—En Downing Stree, 10, el jefe del Gobierno británico, Attlee, ha recibido a los ministros de Hacienda de la Commonwealth, que comienzan hoy sus reuniones secretas para tratar de la crisis de dólares en el área de la libra esterlina. Las conversaciones comenzarán inmediatamente después de la recepción oficial.

LA PRIMERA TAREA DE LOS MINISTROS DE LA COMMONWEALTH

Londres. — La primera tarea de los ministros de Hacienda de la Commonwealth es redactar el orden del día de la conferencia que durará diez días. Según el redactor económico de la Agencia Reuter, se tratará, además del problema de la escasez de dólares en el área de la libra esterlina, de resolver diversos problemas económicos que existen entre los países de la Commonwealth. Las deliberaciones se celebran el edificio del Gobierno y han comenzado después de la recepción oficial en la residencia de Clement Attlee. Se cree que se intentará llegar a un intercambio de productos que permita nivelar las economías de los países directamente afectadas por la escasez de dólares.—Efe.

EL GOBERNADOR CIVIL ASISTE A LA INAUGURACION DE UN TRANSFORMADOR ELECTRICO Y UN CEMENTERIO, EN URREZ

En Pineda de la Sierra presidió el descubrimiento de varias lápidas que llevan el nombre de diversos pinedanos residentes en Buenos Aires

El Excmo. Sr. Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento se trasladó ayer tarde al pueblecito de Urrez, acompañado del ingeniero de la Junta Técnica, señor Orejón donde presidió la solemne bendición e inauguración del nuevo transformador para conducción de energía eléctrica, cuyas obras han sido patrocinadas por la Junta Técnica, efectuándose luego la bendición del nuevo cementerio católico municipal.

El señor Rodríguez de Valcárcel, que fué objeto de vivas demostraciones de cariño, dirigió unas palabras de felicitación al vecindario. Luego se cantó en la iglesia parroquial la Salve Popular y el gobernador civil, después de visitar detenidamente el templo presidió una reunión en concejo abierto de todo el vecindario. En esta reunión nuestra primera autoridad provincial prometió su ayuda y apoyo para proceder a la traída de aguas potables a la localidad.

A las seis y media marchó al pueblo de Pineda de la Sierra, presidiendo el homenaje tributado a la colonia pinedana en Buenos Aires. Consistió éste acto en el descubrimiento de varias lápidas que perpetúan la memoria de hijos ilustres del pueblo en diversas calles y plazas de localidad, inaugurándose también una central eléctrica construida a expensas de estos hijos preclaros de Pineda, reunidos en Buenos Aires bajo el nombre de "Sociedad de pinedanos unidos".

El señor Rodríguez de Valcárcel habló más tarde, desde el balcón del Ayuntamiento al vecindario, haciendo un examen de la política española en los últimos quince años y felicitando a los hispanoamericanos que ayudan desde el Nuevo Continente a la obra de engrandecimiento de Pineda.

El alcalde de la localidad leyó también unos escritos remitidos desde Buenos Aires en los que algunos de los homenajeados agradecen la distinción de que han sido objeto.

A última hora de la tarde el gobernador civil emprendió el regreso a la capital, siendo despedido con las mismas expresiones de afecto que le fueron prodigadas a su llegada a Pineda.

EN LOS FUTUROS CENTROS DE ENSEÑANZA MEDIA ESTA LA MEJOR CLAVE DEL RESURGIR DE LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS

El nuevo proyecto pretende la elevación social de las clases más humildes

Importante discurso del ministro de Educación Nacional en las Cortes

Madrid.— Ante el pleno de las Cortes del Reino, pronunció esta tarde un transcendental discurso el ministro de Educación Nacional, en defensa del proyecto de Ley de Enseñanza Media y Profesional.

El señor Ibáñez Martín comenzó su discurso diciendo que esta nueva Ley de carácter educativo engrana en el amplio sistema de reformas y creaciones docentes emprendidas por el Estado, bajo la dirección y el impulso certero del glorioso Caudillo de España.

Analiza después los antecedentes y asesoramientos del proyecto, para señalar que un indudable propósito de política social mueve e impulsa toda la concepción de la nueva enseñanza que se instaura.

Dice que se trata de la elevación y dignificación de las clases laborales españolas por medio de una preparación cultural que las capacite para luchar en la vida y les dé opción para influir de modo constructivo en la política del Estado. Agrega que, por virtud de este principio, la cultura es considerada como instrumento no sólo de mejora sino de transformación social de los trabajadores. La elevación y dignificación de nuestras clases trabajadoras ha de operarse, por tanto, en el área de la enseñanza media, por medio de lo que pudiera considerarse como un "humanismo obrero", con proyección hacia la vida real, único camino por el que es factible conducir a los trabajadores a una educación que les haga sentirse, al mismo tiempo, más hombres y hombres de ideal.

La idea capital que informa el proyecto —dice Ibáñez Martín— es acrecentar la eficacia dinámica de los trabajadores, en beneficio de ellos mismos y de las demás clases sociales, con una enseñanza en la que se procure, junto con su capacidad técnica, el dotarles de la conciencia de su dignidad humaan, sin rebeldías estériles, con la aspiración de elevarse a sí mismos, mediante la conquista de la verdad, la belleza y el bien.

Afirma el señor ministro que su Departamento tiene ya elaborado, con plenitud de experiencia y asesoramiento, el proyecto de Ley sobre la ordenación de la Enseñanza Media española, pero ha preferido que le anteceda el que ahora presenta sobre la enseñanza media y profesional, no sólo porque ambos proyectos son perfectamente compatibles, sino porque considera justo satisfacer el anhelo de las clases populares, ya a la expectativa de una mejora cultural de esta índole.

Se detiene después en consideraciones sobre los principios pedagógicos que sustenta el presente proyecto de ley, pasando más tarde a detallar el carácter de Bachillerato que posee la nueva enseñanza y manifestando que la tendencia pedagógica universal va en pos de una enseñanza media obligatoria, complemento de la primaria, como meta e índice del progreso de los pueblos. Señala, asimismo, que no se trata de hacer extensivo el actual sistema de Bachillerato a todos los españoles, pero que se piensa en una discreta y sana popularización de la Enseñanza Media con el fin de elevar en la vida social a cuantos por sus condiciones intelectuales y morales lo merezcan, siendo, por tanto, el propósito del Gobierno hacer extensiva la Enseñanza Media al mayor número de escolares, bajo la forma de un Bachillerato simple, acomodado a las necesidades de las diversas comarcas. Reconoce que un amplio y eficaz sistema de becas puede remediar, en gran parte el problema, pero, en el caso concreto del proyecto discutido y de su eminente carácter social, es indudable que mucho más eficaz que aquel es la creación de la institución docen-

(Pasa a última página)

SE RECRUDECE LA CAMPAÑA DE LA PRENSA CHECA CONTRA MONSEÑOR BERAN

Le acusan de ser el responsable de los recientes disturbios en Eslovaquia

Temen en Roma una nueva ofensiva de la Kominform contra la Iglesia Católica

Viena.— La Prensa checa, dirigida por el Gobierno comunista de Praga, ha recrudecido su campaña contra monseñor Beran, Arzobispo de Praga. El órgano del partido comunista, "Rude Pravo", publica un artículo en el que acusa al ilustre Prelado de ser responsable de los recientes disturbios en Eslovaquia. Al mismo tiempo pretende que los obispos católicos habían redactado un plan para la desintegración del Estado checoeslovaco y organizar en Europa Central una Confederación de grupos nacionales católicos, bajo la protección de los "imperialistas anglonorteamericanos". Se trata del ataque más duro que realiza contra la Iglesia un periódico de Praga.

En los círculos católicos de Praga, se interpreta esta actitud de la Prensa checa, como un indicio de que el Gobierno de Praga prepara nuevas medidas persecutorias contra los católicos. Tales falsas acusaciones, serán utilizadas por los gobernantes de Praga como pretexto para realizar nuevos encarcelamientos y acaso procesos contra destacadas jerarquía seclesiásticas.—Efe.

TEMORES DE UNA NUEVA OFENSIVA DE LA KOMINFORM

Nueva York.— En los círculos católicos de Roma se teme una nueva campaña general del Kominform contra la Iglesia Católica, especialmente en Polonia, según manifiesta la Agencia United Press. Añadió que en dichos círculos se tiene la impresión de que todos los acontecimientos de Europa oriental forman un plan cuidadosamente elaborado, dirigido desde Moscú y tendente a eliminar la Iglesia Católica. Se insiste en que los primeros incidentes se han producido ya en Polonia.

INTERVIUS DE ACTUALIDAD

Mr. Anthony Hamilton promete traer a España un millón de turistas norteamericanos

Por J. Esteban BLASCO

--Regresaré a los Estados Unidos dentro de un par de días. Y, como presidente que soy del Lanseair Travel Service --sucursales en Chicago, en Washington y Los Angeles, anótelo bien--, le aseguro que voy a inundar mi país con folletos, carteles, libros, fotografías y documentales cinematográficos sobre España. El pueblo norteamericano está padeciendo actualmente la bienhechora y excelente "enfermedad" del desplazamiento, que me obliga a trabajar por el encauzamiento de esa riada de turistas hacia su Patria.

--¿Cuántos confía usted en traernos?

--Un millón.

--¿Cómo?

--Un millón, en el brevísimo espacio de tiempo que suponen cuatro o cinco años.

Mr. Anthony Hamilton no bromea. Me ha convencido, porque ha subrayado automáticamente sus palabras con una colección extraordinaria de gráficos y documentos de fuerza argumental irrebatible. Confidencialmente, he de decir que al oír la palabra "un millón" exclamé para mis adentros: ¡Ya será algo menos! Pero no; aquí están esos turistas, ante mis ojos, con el dinero en la mano, nerviosos, pugnando por conseguir un pasaje y venirse a España —un mesecito— para recorrer, ver y gustar cuanto nosotros poseemos--.

Si usted no los ve, querido lector, atrévase a decírselo a mi interviuvado de hoy. Solo mide dos metros de altura, es hombre joven y corpulento, de manos acartenadas, con calda prematura del pelo, rostro simpático y una inteligencia que le brota hasta de las uñas. Le llaman "el Barnum del turismo norteamericano" desde que se corrió la mala especie de que, al organizar una excursión por los naranjales de California, quería cobrar una prima "por respiración de aire perfumado".

--Señor Hamilton --le he dicho, corriendo todos los peligros--, perdone que siga incluyéndome entre esa gente que necesita ver para creer. ¿Cuándo veré?

--Ahora mismo.

Y bajamos al "hall" del hotel.

--Sí, señor --confieso--; ante mis ojos, cincuenta turistas norteamericanos.

(Se trata del primer grupo de estudiantes norteamericanos que, desde Nueva York, han venido a España para recorrer nuestras ciudades).

--Para Mayo tengo organizada una peregrinación católica a través del Atlántico, con varios cientos de personas que desean conocer Santiago de Compostela, Montserrat y Zaragoza.

--¿Cómo enfoca usted la propaganda turística sobre nuestro país?

--Mi compañía está especializada en el tema español. Y nuestro propósito es que todo aquél que desee viajar por el extranjero lo haga exclusivamente --a ser posible-- por esta nación, que reúne cuantas bellezas los demás países puedan ofrecer.

--¿Ninguna más?

--Tiene razón. Una más y extrordinaria: la corridas de toros.

--Haga otras comparaciones, señor Hamilton.

--Por ejemplo, de Francia, lo que más me atrae es París y la Riviera. De Italia, Roma, Nápoles y el Lido. Pero de España, casi todo: Salamanca, Avila, Compostela, Sevilla, Córdoba, la Costa Brava... Y, sobre todo, los castillos. Esos castillos tan fantásticos que, ¡lástima!, no están en venta. De buena gana los desmontaba para trasladarlos a Norteamérica y cobrar altos precios a los visitantes.

--En estos viajes, ¿qué medios de transporte van a utilizarse?

--El avión, y muy poco, el barco. Ya hemos firmado contratos con varias Compañías aéreas para asegurar los servicios, existiendo una (la TWA) que se ha comprometido a traladar a España cuantos turistas tiche mi oficina.

--En el terreno material, ¿cuáles son sus opiniones sobre nuestro país?

--La comida es muy buena, y el coste de las cosas asequible a todos los bolsillos. Entre los inconvenientes, uno, importantísimo: aparte los de Madrid y Barcelona, en muy pocos hoteles existe personal que hable nuestro idioma.

--Desde el punto de vista turístico, ¿a qué países compararía España?

--Sólo a Suiza, porque sobre los demás es superior.

--La propaganda que cierta Prensa todavía hace contra nuestro país, ¿influirá en sus proyectos?

--En absoluto. Hemos empezado ya por traer al elemento católico, que voluntariamente se encargará de contar cuanto aquí ha visto: gente bien vestida y bien alimentada, ciudades en paz, ambiente cordialísimo, limpieza, comodidad y facilidades por todas partes...

--¿Qué cuesta el viaje, todo comprendido?

--El turista abona en las taquillas de la Compañía que le transporta 982 dólares. Toma el avión en Nueva York y, después de hartarse de belleza e historia de España durante un mes, el mismo aparato lo deposita, de regreso, en el aeropuerto de Laguardia.

CONCURSO HIPICO NACIONAL EN BURGGS

El teniente Sotomayor y el teniente coronel Navarro, recibiendo los trofeos alcanzados ayer en las pruebas "Nacional" y "Copa Diputación provincial", disputadas en la pista hípica de la Ciudad Deportiva.—(Fotos FEDE)

MISAS POR EL ALMA DE CALVO SOTELO

A la celebrada en San Francisco el Grande, de Madrid, asistieron el presidente de las Cortes y varios miembros del Gobierno

Madrid.—En sufragio del alma del protomartir de la Cruzada, don José Calvo Sotelo, se ha celebrdo esta mañana una misa en el templo de San Francisco el Grande, organizada por la secretaría general de F. E. T. y de las Jons. Presidió el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao y, con él, se hallaban los ministros del Ejército, Marina, Justicia, Industria y Comercio y Obras Públicas. Detrás del presbiterio se situó el conde de Vallellano, que ostentaba la representación del Consejo de Estado y el almirante Ozamiz, jefe de la jurisdicción central de la Marina. En el lado de la Epístola tomaron asiento los miembros del Consejo del Reino y de la Junta Política y en otros lugares destacados, asistieron a la ceremonia el hermano del finado don Luis Calvo Sotelo, presidente del Tribunal de Cuentas, miembros del Consejo de Economía nacional, teniente general Asensio y representaciones de las autoridades y jerarquías.

Al final se rezó un responso. Asistieron numerísimos fieles.—Cifra.

MISA EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Madrid.—A las nueve y media de la mañana, en la capilla de la Diputación provincial, instalada precisamente en lo que fué despacho del ilustre estadista don José Calvo Sotelo se ha dicho una misa, organizada por la Corporación provincial, con motivo de cumplirse el XIII aniversario de su vil asesinato. Fué oficiada por el capellán mayor de la Beneficencia provincial y a ella asistieron el hermano del finado don Luis Calvo Sotelo, el presidente de la Diputación provincial; el teniente de alcalde, señor Alonso de Celis y la totalidad de los

(Continúa en cuarta página)

Chervenkof "propuesto" por Rusia como sucesor de Dimitrof

Se trata de un hombre brutal, ambicioso y mediocre

Londres.— Informes procedentes de Sofía, comunican que la oficina política soviética ha "aconsejado" al partido comunista búlgaro que Valko Chervenkof suceda al difunto Dimitrof como primer ministro de Bulgaria.

Chervenkof, que cuenta 49 años de edad, es cuñado de Dimitrof y según los informes que llegan de Sofía, es probable que sea nombrado para aquel sargo. Así se da por terminada la lucha interna en el partido comunista búlgaro sobre el sucesor de Dimitrof.

Personas que conocen a Chervenkof aseguran que es de carácter brutal y de unas ambiciones sin límites. Se trata de un hombre mediocre e incapacitado que se casó con la hermana de Dimitrof, diez años mayor que Chervenkof, con el sólo objeto de medrar en su carrera política.—Efe.

DIEZ KILOMETROS DE COLA DE CAMIONES, ANTE BERLIN

Berlín. — La fila de camiones detenidos por los comunistas en el puesto de control de Helmstedt alcanza una longitud de 10 kilómetros. Los guardias soviéticos que desde el sábado permitían el paso de cuatro camiones por hora, han hecho más lenta aún su inspección de pases y cargamentos, de modo que hoy solamente despachan a razón de tres camiones por hora.—Efe.

PREDICCION

—¡Buena cosecha, eh amigo?

—Sólo regularcilla; pero mucho mejor que la del año que viene.

AYER

A montones han llegado las adhesiones a nuestra pretendida campaña, abogando por un mayor cuidado con los grifos. Al encontrar estos escape libre, está siendo causa de múltiples desaguisados domiciliarios...

Hay quien se lamenta de la pérdida del barnizado de sus muebles --hasta donde el agua ha llegado--, unos deploran daños en las habitaciones, otros en el mobiliario... Y entre todos se forma un coro verdaderamente plañidero.

--¿Pero no será posible que se preste un poco más de atención a tan importante cuestión?.

—o—

Y ahora un acertijos, que para algún burgalés quizá no lo sea.

¿Qué céntrica calle de Burgos sólo exhibe una bombilla?.

—o—

Y volviendo a lo de los grifos. Antes de que la gente --que en general siempre suele discurrir torcidamente-- piense que todo es cosa preparada por pintores y albañiles, para fomentar el desarrollo de su industria, conviene extremar la atención.

¿Comprendido?.

Trátase de evitar desvenencias hogareñas y de prevenir males menores, que pueden derivar en mayores.--B. I.

Premio extraordinario del Examen de Estado

El joven burgalés José María Ortiz Martínez, alumno de este Instituto Nacional de Enseñanza Media, tras brillantes ejercicios, ha alcanzando Premio extraordinario en el Examen de Estado celebrado en la Universidad de Valladolid.

Con tan fausto motivo, testimoniamos nuestra felicitación a tan aventajado estudiante.

Ayer se procedió a la reconstitución del crimen del camino de Lorilla

Prosiguiendo las actuaciones encaminadas al esclarecimiento del vil asesinato cometido en la persona del taxista burgalés Rafael Fernández Ruiz, el Juzgado de Villadiego, bajo la inspección de la Fiscalía de esta Audiencia, procedió a la reconstrucción del hecho.

A tal efecto, las mencionadas autoridades judiciales trasladaron al camino de Lorilla al criminal, que, según nuestros informes, reiterando su confesión anterior, se declaró autor de la horrible acción, añadiendo, al parecer, que ésta tuvo como origen el temor de ser denunciado al no poder abonar el importe del servicio que el taxi le había prestado.

Delegación de Hacienda

ORDENES DE PAGO

Indice de las órdenes de pago y demás documentos remitidos por la Ordenación de Pagos a esta Delegación de Hacienda:

Huéfanas Marcos Valdivielso, Celestina Manero Domingo, Agapito Tardajos Albillos, José Ahedo Martín, Metodio Martínez Peña, Heliodoro Bárbero Ubierna.

NUESTRO TELEFONO, 2015

ACTUALIDAD BURGALESA

Delegación de Trabajo

FIESTA DE LA EXALTACION DEL TRABAJO

Coincidiendo en domingo el próximo día 17, víspera de esta fiesta, y no obtante la consideración de, inhábil que la misma tiene a efectos laborales, se autoriza por esta Delegación lo siguiente:

Primero.—El comercio de la alimentación y peluquerías podrá abrir sus establecimientos en esta capital y provincia durante el próximo domingo día 17 desde las nueve y media a trece treinta horas.

Segundo.—En compensación a la jornada de la mañana trabajada, estas actividades laborales cerrarán por la tarde del miércoles día 20.

Tercero.—Las demás actividades estarán a lo dispuesto en el Calendario Laboral del corriente año publicado en el B. O. de la provincia de fecha 3 de Enero último.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Burgos 13 de Julio de 1949.—El delegado de Trabajo, C. VARONA.

COMPRO

en Soria o Burgos hasta 200 fanegas, terrenos baldíos. Apartado 12.159. Madrid.

Jefatura provincial del Movimiento

VISITAS

Don Félix Gómez, alcalde del Ayuntamiento de Quintanilla Cabrera y don Enrique Arribas; don Eutimio Oteo, alcalde del Ayuntamiento de la Junta de Oteo; don Alberto José Ber'ola Marín, jefe de la Oficina de Turismo de esta Ciudad; don Restituto Fuentes, alcalde del Ayuntamiento de Masa y don Florencio Herrero; don Antonio Vecino Gallo, abogado de esta Ciudad; don Heraclio Pérez, Alcalde del Ayuntamiento de Bohada de Villadiego y don Nicolás Miguel; camarada Daniel Revuelta, alcalde y jefe local de Villadiego y don Clemente Tobalina, de Miranda de Ebro.

Solemne procesión del día del Carmen

Próximo el día del Carmen, en el que la Virgen del santo y milagroso Escapulario recorre solemnemente las calles de nuestra ciudad en su magnífica carroza, se invita a todas las familias a adornar las calles del recorrido tradicional de la procesión del Carmen, a saber: Merced, Valladolid, puente de San Pablo, Espolón, Avenida del Generalísimo y puente de Besón.

Asimismo se encarece la asistencia, aparte de los Hermanos Terciarios y Cofrades del Carmen, a las demás personas asociadas en Cofradías de la iglesia del Carmen y más en particular:

a) A la Sección de Nazarenos de la Piedad del Carmen, vistiendo su hábito, capa, esclavina e insignia, debiendo reunirse a las siete en el Instituto.

b) Juntas Directivas diocesanas y parroquiales de la Acción Católica, señoras, caballeros y Juventudes con sus estandartes.

c) Niños del Círculo Católico de Obreros, de los Hermanos de la Salle y Hermanos Maristas, niñas jóvenes del Círculo Católico, de María Inmaculada, Teresianas, Concepcionistas, Jesús-María y Saldaña con sus uniformes y banderas.

d) Niños y niñas con traje de primera comunión, etc.

Asimismo se invita a las representaciones de Organismos oficiales, si es que no hubieran recibido nuestra invitación particular.

¡Burgos por la Virgen del Carmen!.

El P. Director de la Cofradía

AUXILIO SOCIAL

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles, confiterías y empresas de espectáculos, pasen por esta Delegación para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la cuestación del próximo domingo, día 17.

SAN ROQUE QUINADO
Gran reconstituyente

NOTICIAS

CUPON PRO CIEGOS.—El número premiado con 25 pesetas correspondiente al sorteo del día de hoy, es el número 079.

Premiados con 2,50 pesetas, los números terminados en 79.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

COLISEO CASTILLA. -- Sesión continua, de 5 a 10. Y a las 11, "Tierra de audaces" y "Charro a la fuerza". Estreno.

CINE AVENIDA. -- Sesión continua, de 5'30 a 10, "Vidas sin rumbo" y "Brumas de tentación". A las 11, "Vidas sin rumbo".

CALATRAVAS. -- Sesión continua, de 4 a 10. Y a las 11, "El ojo que nunca duerme" Estreno, y "Palabra de honor".

GRAN TEATRO. -- Sesión continua, de 5 a 10, "Alto Mando". Estreno, y "Don Quijote de la Mancha". A las 11, "Alto mando".

CINE REX. -- Sesión continua, de 5 a 10, "La corona de hierro" y "Mi encantadora esposa".

SALA DE FIESTAS (Gran Teatro). Conciertos y atracciones.

SUSPENSION DE CONSULTA.—El doctor don Antonio Santos, de Aguilar (Palencia) suspende su consulta hasta el día 19 que nuevamente la renovará. Durante su ausencia el servicio de Rayos X estará a cargo de don Luis Millán.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS. —Barómetro: A las siete de la mañana, 687,9; a las dos de la tarde, 688,3; a la siete de la tarde, 688,1.

Temperatura: Máxima a la sombra, 25,4 a las 16,0; mínima a la sombra, 10,0, a las 5,0.

Dirección y fuerza del viento.—A las siete de la mañana, W—6 Kms.; a las dos de la tarde, SW—22 Kms.; a las siete de la tarde, W—5 Kms.

Recorrido, 292 kilómetros.

EN VILLADIEGO

El sábado día 16 de Julio, pasará consulta el odontólogo don José María Rodríguez Orive.

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLON.— Programa que ejecutará la banda de Música de la Academia de Ingenieros del Ejército esta noche, de diez a doce:

"Viva Aragón, que es mi tierra", pasodoble, Marquina; "Ordizia", obertura vasca, Mocorca; "L'Arlesienne", segunda suite, Bizet; "El Baile de Luis Alonso", (intermedio), Giménez y "La del manojo de rosas", pasodoble, Sorozábal.

Para comer a gusto, elija acertadamente
RESTAURANTE EL CASTELLANO

SUSPENSION DE CONSULTA.— Don Fusebio Moranchel Miguel, Odontólogo, suspende la Consulta hasta nuevo aviso.

ACCIDENTE DE TRABAJO. — En la mañana de ayer tuvo la desgracia de caerse por un terraplén cuando trabajaba para don Crescenciano Simancas, el obrero Jesús Galán Roldán, de 28 años, con domicilio en General Mola número 2.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia, apreciándosele probable fractura de cuello de fémur derecho y contusiones con erosiones en la cara, conmoción visceral y contusión en el tórax; de pronóstico grave.

FARMACIAS DE GUARDIA.— Hoy prestarán servicio de guardia las farmacias de los señores siguientes:

González Iglesias, Sanz Pastor 13 y García G. Rebollo, Plaza de Vega 13.

LETRAS DE LUTO.— A la avanzada edad de 80 años, dejó de existir ayer en nuestra ciudad, confortado con los Santos Sacramentos, el señor don Ambrosio Ortega Trespaderne, antiguo empleado de la Comandancia de Ingenieros.

Con tan triste motivo, testimoniamos nuestro duelo a sus apenados hijos, hijas políticas y resto de la familia doliente.

—También ha fallecido a los 76 años de edad, el señor don Victorino Rodríguez de las Heras, a cuyos resignados hijos, don José y don Victorino, hijas políticas y demás deudos, expresamos nuestra condolencia.

VIDA CATOLICA

SANTORAL

SANTOS DE HOY

Ss. Buenaventura, dr., Ciro, Félix, obs., Justo, mrs.

SANTOS DE MAÑANA

Ss. Enrique, emperador, Félix, ob., Zósimo, Julia, Justa, Esteban, Santiago, mrs., Aanasio, ob.

CULTOS

CARMEN. Solemne novena en honor de Nuestra Señora del Carmen. A las siete y cuarto, rosario. A las siete y media, misa de comunión, novena y plática por el R. P. Luis Antonio de San José, C. D. haciéndose también la novena a las ocho, nueve y once.

Por la tarde, a las ocho con exposición, predicando el R. P. José de Jesús Crucificado, C. D. profesor de la Facultad teológica de Santa Teresa de Roma, terminando con la Salve cantada.

Los cofrades deberán llevar en estos actos el escapulario exterior de la Virgen del Carmen.

SAN LORENZO. Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana, a las nueve. Por la tarde, a las ocho.

ASOCIACION DE LAS JOVENES DE ACCION CATOLICA

Esta tarde jueves, a las siete y media, se celebrará Retiro Espiritual en la capilla del Internado Teresiano, dirigido por el Rvdo. Padre Otilio C. D.

Se ruega la puntual asistencia.

LA VOCAL DE PIEDAD

LABRADORES

Enviar vuestros pedidos de SUPERFOSFATOS AMONIACOS Y ABONOS COMPUESTOS, a

COMERCIAL VASCONGADA DE ABONOS

GORDONIZ letra C, Telf: 13.443

BILBAO

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se verificaron las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Carmen Chico Monedero y Lucía Casas Ortega.

DEFUNCIONES

Ambrosio Ortega Trespaderne, de Burgos, 80 años, Laín Calvo 17.

Isidra Osaba Ibarrola, de Santa Cadea del Cid, 23 años.

Los trabajadores burgaleses prestarán su entusiasta colaboración para la construcción del Sanatorio Sindical Obrero Antituberculoso

En el día de ayer y en la Sala de Actos de la Delegación provincial de Sindicatos, se reunieron los componentes de las Juntas Sociales de los Sindicatos provinciales (representantes de los trabajadores burgaleses de todas las categorías), a los que el delegado sindical provincial dió cuenta del acuerdo adoptado el día anterior por los vocales de las Juntas Económicas (representantes de Empresas) adhiriéndose, por aclamación y con todo entusiasmo, a la iniciativa de las Juntas Sindicales de Madrid para que el día 16 de los corrientes se trabaje en todas las industrias, talleres y centros laborales de España durante 15 minutos después de la jornada obligatoria para con el importe de este trabajo extraordinario construir un Sanatorio Sindical Obrero Antituberculoso, que llevará el nombre "Francisco Franco" y que tendrá capacidad para mil camas.

Los vocales representantes de los trabajadores en las Juntas Sindicales Sociales, acordaron por aclamación, que en todas las Empresas de la capital y provincia se realice dicho trabajo extraordinario en la fecha indicada, sumándose así a la adhesión de los representantes empresarios a tan importante iniciativa.

La Delegación provincial de Sindicatos se complace en expresar su satisfacción por cuanto significa esta colaboración de los productores burgaleses que contribuirán de esta manera con su esfuerzo personal a hacer realidad tan importante proyecto.

NOTA IMPORTANTE PARA TODAS LAS EMPRESAS DE LA CAPITAL Y PROVINCIA

En relación con el acuerdo adoptado por las Juntas Económicas de los Sindicatos provinciales, de adhesión a la iniciativa de las Juntas Sindicales de Madrid para que todos los trabajadores permanezcan en su actividad durante quince minutos, en trabajo extraordinario, el día 16 de los corrientes, al finalizar la jornada obligatoria, se pone en conocimiento de todas las Empresas que la cantidad que han de ingresar en la Sucursal del Banco de España, como pago de dicho trabajo extraordinario, para la creación del Sanatorio Sindical Obrero Antituberculoso "Francisco Franco", es voluntaria, aunque no debe ser inferior al importe que habría de abonarse reglamentariamente.

Las listas de las aportaciones que efectúen las Empresas, se publicarán oportunamente.

BURGOS HACE 30 AÑOS

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 14 de Julio de 1919.

Ha comenzado en nuestra ciudad la Asamblea de Ingenieros civiles a la que han concurrido representaciones de numerosas provincias. El domingo en el salón de actos de la Universidad Pontificia, se celebró un banquete, al que asistieron más de 250 comensales, ocuparon la presidencia todas las autoridades burgalesas y las de otras ciudades vecinas. A los postres hicieron uso de la palabra varias destacadas personalidades. Por la tarde, los asambleístas presenciaron las pruebas del concurso hípico y por la noche se celebró una fiesta de gala en su honor, en el Salón de Recreo.

--El domingo se celebró con toda solemnidad el acto inaugural del balneario de Sobrón y Soportilla tras las importantes obras de adaptación y reforma que en él se han realizado. Asistieron destacadas personalidades de Burgos, Bilbao y Vitoria, celebrándose varios actos religiosos y profanos que revistieron gran brillantez.

--Debutó el sábado por la noche en el Teatro Principal, la gran Compañía de ópera italiana que tiene como diva a la soprano ligera, Cecilia de Doncos, y lo hizo con la hermosa ópera de Verdi, "Rigoletto". Ayer domingo, se despidió la Compañía con "El Barbero de Sevilla", de Rossini. En ambas representaciones cantó magistralmente la Doncos, destacando sobremanera Josefina Bugato, Julian Biel, José Fran, Mario Cortada, José María Matías Pascuali y Eugenio Mira...

--Esta tarde se han marchado a Madrid, en el rápido, con objeto de jurar el cargo de senadores, el Excmo. Sr. Arzobispo, doctor Benlloch y don Ramón de la Cuesta.

--En la noche del pasado día un incendio declarado en el pueblo de Hontoria del Pinar, redujo a cenizas tres casas, resultando alcanzado por una viga, durante los trabajos de extinción, el vecino de Aldea del Pinar, Silvestre Lucas Miguel, de 38 años, que sufrió fractura de la pierna derecha, siendo trasladado al Hospital provincial. Las pérdidas se cifran en 15.000 pesetas.

--Ha sido ascendido al empleo de alférez de Intendencia, don ... Sarmiento Alegría, hijo de nuestro querido amigo, el comandante del mismo Cuerpo, don José Sarmiento Lasuen.

--La temperatura máxima de ayer fué de 19'8 a la sombra y la mínima a la sombra de 7'0.

ESTA PIEZA
la encontrará en
CONTINENTAL-AUTO, S...
Pl. Calvo Sotelo, 8 - Teléf. 1814 - Bur...

Servicio de ambulancia
a cualquier clínica y lugar de España
Avisos:
CLINICA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Teléfonos 1567-3142

✝

Las misas que se celebren mañana, día 15, a las 8, 10 y 11 en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo el Real; 8, 8 y media y 9 y media, en el altar de la Inmaculada, de la parroquia de San Cosme y San Damián; y las de 9 y 10 en la Iglesia de los PP. Carmelitas, serán aplicadas por el alma de

Doña Victoria Santamaría Ruiz

(VIUDA DE CENON RICO)

y

Doña Catalina Rodrigo Moral

que fallecieron el 28 de Agosto de 1944, y 11 de Julio de 1947 respectivamente.

Q. E. P. D.

LA FAMILIA agradecerá la asistencia a alguna de dichas misas

Burgos 14 de Julio de 1949.

✝

EL SEÑOR

DON VICTORINO RODRIGUEZ DE LAS HERAS

falleció en el día de ayer a los 76 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Sus resignados hijos, don José y don Victorino; hijas políticas, doña Benita Porras y doña Lucía Gil; nietos; hermana, doña Caritina; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y la asistencia al entierro y funeral que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero hoy, jueves 14, a las DOCE, y el funeral, mañana viernes 15, a las DIEZ, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos.

Casa mortuoria: C. San Pedro Cardeña 11.

Burgos 14 de Julio de 1949.

"LA MISERICORDIA", Gran Funeraria. Santa Clara, 2. Teléfono, 1675

✝

EL SEÑOR

D. Ambrosio Ortega Trespaderne

(Antiguo empleado de la Comandancia de Ingenieros)

Falleció en el día de ayer a los 80 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus resignados hijos don Jesús, don Angel, don Antonio y don Julián (empleados de la RENFE) y doña Matilde (viuda de Luis González); hijas políticas, doña Estanilada Pozo, doña Anastasia Moral, doña Visitación Ruiz y doña Obdulia Porras; nietos, hermana doña Margarita (ausente); sobrinos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma así como la asistencia a la misa de corpore insepulto que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, hoy, jueves 14, a las ONCE Y MEDIA y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos. Casa mortuoria: Laín Calvo 17. Burgos 14 de Julio de 1949

"LA MISERICORDIA", Gran Funeraria. Santa Clara, 2. -- Teléfono, 1672.

✝

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

Matilde Labrador Barrio

que falleció el día 15 de Julio de 1948.

Q. E. P. D.

Sus hermanos, don Angeles Labrador (Profesor de Religión del Instituto de Enseñanza Media), don Alfredo (del comercio) y doña Numancia; hermanos políticos, don Julio Miranda (Maestro Nacional de Madrid) y doña Amelia Revuelta; tíos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará, mañana día 15, en la iglesia parroquial de San Esteban, a las ONCE de la mañana; así como la misa que se diga el mismo día en las Religiosas Concepcionistas a las 9; en Madrid, en las parroquias de Alcorcón y Los Santos; en la iglesia parroquial de Villahoz y en el Convento de Carmelitas de Soto-Iruz (Santander), por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 14 de Julio de 1949

ANUNCIOS ECONOMICOS

Arriendos

SE ALQUILA piso con 10 huecos, calefacción y baño. Informarán, Aparicio y Ruiz, 10, 2ª.

ALQUILO tres habitaciones temporada verano, baño. Informes esta Administración.

ALQUILO piso y lonja. ¡Veraneantes!. Informes: Gerardo Calvo. Calzadas, 52.

MATRIMONIO cede tres habitaciones temporada verano, baño, céntrico. Informes, Calera, 43, 1.ª derecha.

ARRIENDO piso amueblado, temporada verano. Informes esta Administración.

ARRIENDO negocio vinos, comestibles, poca renta. Informes, Sanz Pastor, 24. Tobar.

ARRIENDO piso en la calle Santa Ana 8 triplicado. Tratar con Valeriano Cuesta en el 8 duplicado.

SE ALQUILAN y venden pisos con seis habitaciones, cocina, cuarto de baño y sótano. Informes, Merced, 6 y 8, tercero, derecha. Teléfono 2395.

SE ALQUILA piso en los Vadillos, avenida principal. 5 habitaciones y baño, 360 pesetas. Informes esta Administración.

Automóviles y accesorios

VEVNDO Peugeot 7 H. P., barato, reciente reparación. Casa Audiola.

VENDO camión Chevrolet, servicio público, tres-cuatro toneladas, calzado nuevo, toda prueba. Ramón Diez. Aguilar de Campoo, (Palencia).

OPORTUNIDAD vendo furgoneta Citroën B. 12, con diferencial B. 14. Agencia González Gil. Teléfono 2053.

SE VENDE Ford, turismo 17-H. P., modelo A. Verlo y Tratar, Julio Herrero, Avenida Valladolid, 12. Soria.

AUTOMOVILISTAS: Construcción de juntas de culata, escape etc. Talleres Zarandona.

RUBIA Ford 17 HP. estado nueva. Carrocerías Santos, Vadillos, 41.

CITROEN 5 HP. perfecto estado. Carrocerías Santos, Vadillos, 41.

FURGONETA D. K. W. de la casa, marchando magnífico, buen precio. Casa Ruera, José Antonio, 2. Burgos.

COCHE 13 caballos, bien de todo. 25.000. Molinillo, 17.

FORD 10 caballos, impecable. Molinillo, 17.

CAMIONETA para 500 ki los. baratísima. Molinillo, 17.

VENDO "Fiat Hispania", 11 H. P., alquiler, buen estado. Calle Salas, Bariada Castelar, 11.

Colocaciones

SE NECESITA oficial carrocero. Carrocerías del Val. San Julián, 10 y Oficina de Colocación.

SE NECESITA chica para la limpieza. Nuño Rasura número 14. Portería.

CHICA hace falta. Razón Paloma 56. Portería.

SIRVIENTA de 35 a 40 años, con buenas referencias se necesita. Parador del Universo, Vega, 9.

NECESITO cocinera. Villa Carmen. La Castellana.

SE NECESITAN agosteros, calle de Vitoria número 100 B.

SE NECESITA chica sabiendo cocina, buenos informes. San Pedro Cardeña, 21. Sanatorio.

SEÑORITAS prácticas para coger puntos de medias. Mercería Nati.

COCINERA se necesita, buen sueldo. Laín Calvo, 16, 1.º

SE NECESITA doncella con informes, pasando invierno en Madrid. General Mola, 24.

ASISTENTA se necesita, poca familia. General Mola 5, 2.º, izquierda.

MUCHACHA se necesita, poca familia, buen sueldo. Martínez del Campo, 12, 2º.

PRECISO chica, sabiendo algo de cocina. Buen sueldo. Santander, 3, segundo, centro.

Compras y ventas

VENDO urgente máquina coser nueva. Plaza Prim 14, 2º.

SE VENDE cachorro 8 meses o perra cazada. Razón, Vitoria 20, 4º.

VENDO 60 pollas de año. Informes esta Administración.

SOLDADURA autógena, máquina de taladrar y motor eléctrico de 20 H-P. Se venden, razón esta Administración.

VENDO bomba centrífuga 1.400 litros, 39 metros, boca 4 pulgadas, válvula bronce, idem sobre bancada, fundición acoplar motor barata. Apartado 824. Bilbao.

VENDO remolque bicicleta, seminuevo, barato. Huelgas, 52, 3º.

BICICLETA de niña estado nueva vendo o cambiaría por una de señora. Vadillos, 41, 2º.

GRUPOS electrógenos. Motores Diesel y gasolina. Alternadores nuevos, garantizados. Entrega inmediata. Elu. Maquinaria Eléctrica. Carmelo Gil, 4. Teléfono 13.433. Bilbao.

COMPRARIA madera acacia, seca. Carpintería textil. Bella Vista. Carretera Valladolid.

BICICLETAS de señora, chica y niño, se venden. Héroes del Alcázar, 4. Portería.

SE VENDE máquina recalcadora. Tratar con viuda de Agustín Santidrián en Cañizar de los Ajos.

VENDO urgente máquina escribir. Plaza Prim 14, 2º.

RADIO Philips vendo o cambio por bicicleta. Foto Arte. Moneda, 5.

TUBOS de cemento, Fábrica, Santa Calara, 57. Puente Careaga.

MOTORES eléctricos, depósito Geal. Descuento vendedores. Existencias hasta 40 H-P. Battaner. General Mola, 6. Valladolid.

SIERRAS cepilladoras universales, tornos, taladros, herramientas, bombas "Prat". Comercial distribuidora de maquinaria. San Pablo, 13.

SE VENDE una bicicleta Razón, Vitoria, 39. Frutería.

Enseñanzas

TAQUIGRAFIA, latín, francés, cultura general, profesor especializado. Razón esta Administración.

COMERCIO: Preparación intensiva. Matemáticas, exámenes Septiembre. Instituto A.R.S.A. Vega, 27. 3º.

MATEMATICAS. Bachillerato, Reválida, Comercio, particular. Barrio Gimeno, 12, duplicado.

CONTABILIDAD, Cálculo, Ortografía, Taquimecanografía, Inglés, Cultura general. Preparación intensa. Instituto A.R.S.A. Vega, 27, tercero.

CURSOS intensivos verano: Bachillerato, Comercio, Magisterio. Repaso asignaturas. Instituto A.R.S.A. Vega, 27.

Fincas

VENDO finca muy importante, grande, para cosecha de todo, de gran rendimiento, bien arbolado, en Burgos. Escribir Villalobos - Maliaño. (Santander).

VENDO cuadra. Cabestreros, 2.

VENDO solares en el Morco, 20.000 pesetas. Saenz de Santa María, San Juan, 65.

VENDO en término de Burgos, entre el cementerio y Quintanadueñas, 40 fanegas de sembradura. Saenz de Santa María, San Juan, 65.

PISOS cuatro habitaciones, servicios, moderna construcción, buena zona, vendo, 37.000. "Exito", Generalísimo, 1.

EN MADRID vendo local desocupado, con vivienda, centriquísimo, junto mercado Corredera, precio 100.000 pesetas, facilidades pago. Además vendo pisos diversas casas desde 13.000 a 500.000 pesetas. Rafecas. Libertad, 11. Madrid.

VENDO varias fincas rústicas en Villayuda. Saenz de Santa María, San Juan, 65.

Ganados y aperos

SE VENDE un carro para burro o mano. Para tratar, Fernando Saez. La Alhóndiga.

VENDO máquina aventadora, buen uso. Isidro. En Olmos de Atapuerca.

VENDO por cesar las labranzas: máquina beldadora seminueva; dos carros de mulas, uno seminuevo y otro a medio uso; seleccionadora de un cuerpo y otros objetos labranza. En Padilla de Abajo. Calixto Castillo.

SE VENDE una tartarna en buen estado o se cambia por un carro de varas, tratar con Salustiano Viñe. Los Balbases.

VENDO máquina beldadora, con motor de dos caballos. Villariezo, Braulio Rodrigo.

SE VENDE ternera de pura raza. San Julián. Vaquería.

AVICULTORES. Vacuna contra peste aviar, control estado. Laboratorios Magot. Valladolid. Pedidos Burgos, Castellana. Villa Marina. Teléfono 2261.

VENDO una mula a escoger entre cinco, distintas edades y alzadas. Pedrosa del Príncipe, Silvano Escribano.

Huéspedes

HABITACION sólo para dormir cedo. General Mola, 29, 1.º, izquierda.

ALQUILO habitación amueblada o pensión completa. Informes esta Administración.

PENSION completa, económica a caballero. Informes esta Administración.

PENSION completa y económica a caballeros o matrimonio estable, sitio céntrico, baño y teléfono. Razón Burgense, 7, 3º.

SE ARRIENDAN dos habitaciones derecho a cocina. Informes. Carretera Madrid. La Ventosa número 9.

Muebles

VENDO sillería nueva. San Palo, 17, 2.º, derecha.

SE VENDE un comedor y dormitorio de dos camas. Espolón, 40, habitación 5. Horas de 4 a 8 tarde. Sólo por dos días.

COMPRO y vendo muebles usados. Serna, Laín Calvo, 30. Teléfono 2965.

VENDESE dormitorio. Razón, Almirante Bonifaz, 15, tercero.

SE VENDE despacho, mesa buró, librería y lavabo. General Mola, 18, segundo, de cuatro a seis.

Pérdidas

PERDIDA perra pointer jaspeada, atiende por "Lá". Avisen Ciclos Ayala.

EXTRAVIO oveja bizmada de patas atrás, con cría. Alejandro Román. Gamonal.

PERDIDA pendiente, desde Espolón a plaza Primo Rivera. Gratificaré entrega, Guardia Municipal.

Traspasos

TRASPASO fábrica de tinta, marca registrada. Informes, Fuente 40, 3.º, derecha.

SE TRASPASA un local amplio, buenas condiciones; con otro local que sirve para almacén, en Belorado. Alejandro de Diego.

TRASPASO buen negocio ebanistería, mejor sitio de Soria, amplios locales, cepilladora universal, todos enseres ... 15.000 pesetas. ... de Valladolid, 18. ...ría.

COMESTIBLES zona ... gular, renta ... traspaso, 25.000. ... to". Generalísimo, 1.

Varios

ESTILOGRAFICAS garantizadas, objetos de escritorio, artículos de oficina. Papelería Quintanilla.

QUINTANILLA Comercial. Administrativa. Gestiona cualquier asunto en España. José Antonio.

SEGUROS: Solicite a Quintanilla, encontrará ventaja, garantía, seriedad. José Antonio.

LEA DIARIO DE BURGOS

LA BOLSA

Madrid.—La sesión de Bolsa se desenvolvió en los mismos términos que la anterior. La técnica se manifestó ligeramente sostenida, siendo las fluctuaciones registradas de poca importancia en ambos sentidos. Unicamente en el corro eléctrico, se observó mayor disposición, finalizando con leves mejoras. El negocio fué pobre en todos los departamentos. Los cupones de Electra mantienen mucha firmeza, cerrando a 83 pesetas.

Interior, 86; Amortizable, 3%, 86,25; Octubre, 99,50, 3,50% 1945, 90,63; Noviembre, 1945, 100,25, Enero, 1946, 90,25; Marzo, 1946, 90,50; 1947, 99,25 y Junio, 1948, 98,90; Exentas, 98; Lotes, 99,25.

Acciones.—Banco de España, 365; Exterior, 168; Hipotecario, 280; Central, 205; Hispano Americano, 290; H. Chorro, 164; Mengemor, 136; Sevillana, 151; Telefónicas, 143; Rif, 226; Tabacalera, 62; Camosa, 124; Metro, 190; Explosivos, 254 y Dragados, 159.—Cifra.

Bolsa de Bilbao

Bilbao.—Acciones: Banco de Bilbao, 385; Banco Central, 208; Vizcaya A, 307,50 y B, 305; Santander ordinarias, 109; Iberduero, 153; Naviera Aznar, 1.595; Altos Hornos, 153; Santa Bárbara, 107; Telefónicas, 142 y Explosivos, 255.—Cifra.

BANCO DE SANTANDER
BANCA — BOLSA — CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Espolón, 16 — BURGOS

ANUNCIOS OFICIALES

Parque de Sanidad Militar de la Sexta Región Militar

Declarado desierto el concurso anunciado en el "Diario Oficial del Ejército" número 124, se anuncia nuevamente; bajo las mismas condiciones, para el día 6 de Agosto próximo.

Burgos 15 de Julio de 1949.

Sexta Unidad de Tropas de Veterinaria Militar

El día 22 de los corrientes, a las 11 horas, se procederá a la venta en pública subasta de 3 mulos y dos mulas de desecho, en el cuartel que ocupa esta Unidad, sito en la carretera de Valladolid. El presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos 13 de Julio de 1949.

SENTIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO POR EL VIL ASESINATO COMETIDO EN EL INDUSTRIAL TAXISTA DON RAFAEL FERNANDEZ

Gratitud del Cardenal Segura a la Corporación municipal por el pésame que ésta le envió con motivo del fallecimiento de su hermana

Acuerdos adoptados en la sesión municipal de ayer

Celebró ayer sesión la comisión municipal Permanente bajo la presidencia del alcalde accidental don Pedro Alfaro Arregui. Asistieron los tenientes de alcalde señores Dancausa, Giménez Rico, Sagredo, Martínez Nales, Martínez Ronda y Seligrat.

Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Aprobar las cuentas justificadas rendidas por los conserjes de los mercados de Abastos de las cantidades recaudadas en los mismos durante el pasado mes de Junio, importantes las del de la zona Norte la cantidad de 11.356,05 pesetas y las del de la zona Sur de pesetas 11.347.

En las instancias presentadas por don José García Alia y don Rafael Pérez Almendres, sobre que se excluya del padrón por insuficiente altura de edificios los que poseen en la calle de Madrid y en la de las Calzadas, respectivamente, se acordó desestimar la primera instancia y declarar exento de tributación al segundo de los edificios.

En las instancias de don Federico Martínez Varea, como presidente del Círculo Católico de Obreros, señores Martorell Garriga, don Rafael Saiz Burgos y don Pablo Barbero, sobre que se les excluya del padrón de entrada de carruajes en edificios particulares a los de su propiedad sitos en diversas calles respectivamente, se acordó: Dejar el primer expediente sobre la mesa a petición del señor Giménez Rico; modificar las cuotas señaladas al segundo solicitante; excluir de la tributación al tercero y desestimar la petición del último.

En las de los señores don Santiago Garrido Alarcia, don Juan Ontoria Rubio, don Gabino Ayuso Chicote, doña María Montserrat Martínez Díaz, directora del Magisterio Santos, don Pedro Carcedo Martínez, don Restituto Carrido Ortega, don Feliz Domínguez González, don Antonio Leiva Leaniz Barrutia, don Juan Santamaría Arroyo y don Pedro Carcedo Martínez, sobre que se excluya del padrón de solares sin edificar varias fincas de su propiedad se acordó lo siguiente: excluir de la tributación a los dos primeros; rectificar las cuotas señaladas al segundo; excluir al cuarto, desestimar la petición del quinto y excluir a los restantes.

Se acordó asimismo revisar la extensión superficial de varios solares propiedad de don Carlos Molinet López, don Antonio Gil Fournier y don Domingo Cabrerizo Miguel y rectificar las cuotas oportunas.

También se acordó revisar la valoración dada a un solar propiedad de don José Marquina Díez.

Dar de baja en el padrón de habitantes a don Miguel Villegas González, en unión de su esposa e hijos, por haber trasladado su residencia a Vitoria y a doña Antonia López García, en unión de sus hijos y madre, que han trasladado su residencia a Madrid.

Conceder las subvenciones que se indican a distintas entidades y organizaciones por su cooperación en las ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo: a la Obra sindical "Educación y Descanso", 1.000 pesetas; al Burgos C. de F., 5.000; al Club Ciclista Burgalés y al Orfeón Burgalés, 3.000 pesetas a cada una de ambas entidades.

Otorgar asimismo un donativo de 200 pesetas con destino a la "Fiesta de la Banderita".

Aprobar, sin perjuicio de su ratificación por el Pleno, el expediente relativo a celebración de subasta de los árboles secos propiedad municipal existentes en paseos y jardines de la ciudad.

Conceder permiso para ejecutar diversas obras a los siguientes señores: don Camilo Díez, don Eugenio Gutiérrez y don Florencio Adrián Martínez.

Aprobar las cuentas de accidentes de trabajo ocurridos a los obreros municipales durante el primer semestre del año en curso, que ascienden a 2.269 pesetas.

Otorgar un subsidio extraordinario por carestía de vida al personal de la Corporación y que viene a ser equivalente a una mensualidad. Este acuerdo se tomó sin perjuicio de su ratificación por el Pleno.

CUENTAS

Aprobar varias cuentas rendidas por distintas comisiones.

Fuera de convocatoria

La comisión quedó enterada de los siguientes documentos:

Oficio del administrador del Hospital de San Juan y Casa Refugio, dando cuenta de haber recibido un donativo de 100 pesetas, entregadas por la señora viuda de don Antonino Zumárraga, en memoria de su esposo, para las atenciones de dicho Centro. También detalla en dicho oficio la relación de industriales y comerciantes burgaleses que contribuyeron con sus donativos al mejor éxito de la "Fiesta del Asilado".

Se acordó testimoniar la gratitud de oficio a los donantes, constando en acta este acuerdo.

Oficio del Excmo. y Rvdmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla, doctor don Pedro Segura, expresando su filial gratitud a la Corporación municipal y al pueblo de Burgos por el pésame que le fué remitido con motivo del fallecimiento de su hermana, doña Elena (q.e.p.d.). El ilustre purpurado envía su paternal bendición al Ayuntamiento y al pueblo burgalés.

—Carta del laureado poeta, don José García Nieto, galardonado en los Juegos Florales, por las atenciones de que fué objeto con motivo de su visita a Burgos.

—Carta del Prior de la Comunidad de Padres Carmelitas, invitando al Ayuntamiento a la solemne procesión de la Virgen del Carmen, que saldrá el próximo día 16, a las ocho de la tarde, para recorrer varias calles de la ciudad.

Se estará a lo acordado.

Notas finales

El señor Alfaro dió cuenta a sus compañeros de comisión, que el pasado domingo, por la tarde, la Alcaldía asistió al sepelio del cadáver del infortunado taxista burgalés, don Rafael Fernández, vilmente asesinado cuando prestaba un servicio en el camino de Lerilla. Propuso y así se acordó por unanimidad que constase en acta el sentimiento que a la Corporación ha causado tan sensible suceso y que se transmita el pésame a la familia de la víctima así como a la Asociación Benéfica de Taxistas Burgaleses.

—También dió cuenta el señor Alfaro de que hace unos días fué tributado un homenaje al ilustre educador burgalés don Eusebio España Beltrán, a quien el Ayuntamiento de San Sebastián ha concedido la Medalla de Oro de aquella ciudad por su benemérita labor pedagógica realizada durante más de cuarenta años en la capital de Guipúzcoa. A propuesta del señor Alfaro se acordó felicitar al homenajeado por la concesión de tan destacada condecoración.

Asimismo propuso la Alcaldía que como consecuencia de la decidida actuación y colaboración que ha prestado al mejor éxito de las fiestas nuestra laureada masa coral, especialmente en el montaje de la exposición del traje castellano y la asistencia a la romería típica celebrada en "El Parral", se hiciera constar en acta el agradecimiento al Orfeón Burgalés y constase en acta este acuerdo. La propuesta del señor Alfaro fué aprobada por unanimidad.

—El Sr. Giménez Rico propuso a la Alcaldía que realizará las gestiones oportunas para que la Ley de descanso dominical se cumpla en Burgos rigurosamente toda vez que se vienen dando reiterados casos de que obreros y empleados de diversas actividades profesionales incumplen dicho precepto. El señor Alfaro, tomó en consideración las manifestaciones del señor Giménez Rico y prometió poner los hechos en conocimiento de la Inspección de Trabajo para que se adopten las medidas oportunas.

Asimismo, el señor Giménez Rico, hizo uso de la palabra en nombre de su compañero de concejo señor Miranda y en el suyo propio, como firmantes de la moción que presentaron para que este año se suprimieran las verbenas populares del programa de festejos, para sumarse a la felicitación que en la última sesión propuso la Alcaldía se hiciera al pueblo de Burgos por su magnífico comportamiento durante los días de fiestas. "Como quiera que deseábamos que se consiguiera este comportamiento cívico en las fiestas y muy particularmente en las verbenas, no queremos dejar de hacer presente nuestra satisfacción y felicitación al vecindario burgalés y felicitarnos nosotros mismos por el resultado obtenido con las acertadas medidas adoptadas por la Alcaldía.

Aclaró asimismo que si él votó en contra del programa de festejos fué porque en el mismo se incluían dos verbenas y no una, como era su deseo de que así se hubiera hecho este año y que hacía dicha aclaración porque su voto en contra no significaba ni mucho menos una censura al programa, que él había encontrado muy digno y acertadamente confeccionado por la Comisión de Gobierno, a la que expresó su felicitación.

El señor Alfaro, en nombre de la Alcaldía y de la Comisión de Gobierno, de la cual es presidente, agradeció las manifestaciones del señor Giménez Rico, por cuanto tenían de sinceras y de reconocimiento a la magnífica conducta puesta de manifiesto por el pueblo de Burgos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

LOS DEPORTES

EL TENIENTE CORONEL NAVARRO VENCIO EN LA PRUEBA "DIPUTACION"

Y el teniente Sotomayor en la "Nacional"

Continuó ayer la celebración del Concurso Hípico que con éxito similar al de años anteriores o superior si cabe, se ha organizado en el presente.

De nuevo ayer las llamantes instalaciones de la Ciudad Deportiva presentaron aspecto magnífico y presidiendo la reunión aparecían los generales Ibáñez de Aldecoa, Aizpuru, Vera, Troncoso e invitado exprofeso, el general Arias.

Primeramente se disputó la prueba "Nacional" con participación de diecisiete caballos. Triunfó el teniente Sotomayor, que realizó el recorrido sin faltas, siguiéndole en la clasificación y por el siguiente orden, el capitán Alegría, teniente Pinto y teniente Hidalgo, todos sin faltas.

Después vinieron el alférez Izquierdo, teniente Pintó con otro caballo, comandante Udaeta, teniente Pérez García, teniente Valdés Cabannas, teniente Alonso Martín y teniente Reyero.

PRUEBA "DIPUTACION"

Era ésta la que constituía principal atracción en la jornada y en ella participaron 30 caballos, figurando tres series de "handicap". Nuevamente y como en la jornada anterior el teniente coronel Navarro Morenés se impuso netamente. Sobre su caballo efectuó el recorrido sin una sola falta y en el tiempo de un minuto 16 segundos, siguiéndole el teniente Pintó, con 0 faltas, un minuto, 21 s.; comandante Nogueras, 0, 1 m. 22 s.; alférez Izquierdo, 0, un m. 23 s. 2/5; capitán Domínguez Manjón, 0, 1 m. 24 s.; comandante Bulnes, 0, 1 m. 26 s. y el mismo, con otro caballo, 0 faltas, 1 m. 26 s. 4/5; teniente Valdés Cabannas, 4 faltas, un minuto, 20 s.; capitán Domínguez Manjón, 4, 1 m. 20 s. 1/5; comandante Udaeta, 4, 1 m. 22 s.

—o—

En nuestra crónica relativa a la primera jornada dejamos de consignar la caída sufrida por el comandante Esteban Valdés, ayudante del Regimiento España número 11 y particular amigo nuestro.

Este fué hospitalizado y presenta la fractura de clavícula y alguna costilla.

Muy sinceramente deseamos su pronto restablecimiento.

—o—

Esta tarde seguirá la celebración de las diversas pruebas previstas en el programa, con la disputa de la de "Gobernador civil" y "Honor".

BALNEARIO DE ARNEDILLO
Aguas termales, de gran mineralización y radioactividad, especialísimas para la curación del artritismo y reumatismo, principalmente en la ciática. LODOS, vegeto-minerales, con servicios para baños generales y aplicaciones locales. Mejoras importantes en Hotel del Balneario. 15 de Junio al 30 de Septiembre.
(C. S. 496)

VUELTA A FRANCIA

El belga Steenbergen vence en Toulouse

Luchon. — El inicio de las etapas montañosas de la Vuelta ciclista a Francia emociona e inquieta tanto a la afición como a los propios corredores. Así, pues, mientras unos temen las etapas por su merma de facultades o lesiones, otros aumentan su optimismo. A este respecto, el corredor Ficrenzo Magni que lleva actualmente la elástica amarilla, ha dicho:

"Comprendo que aún queda mucha carrera por delante y será difícil que mantenga mi puesto de primero en la clasificación general, pero francamente confío cuando menos en llegar hasta Cannes en primera posición".

Robic dice: "Se que se nombra a Fausto Coppi como favorito casi unánimemente. Después de los Alpes hablaremos".

CLASIFICACION DE LA ETAPA

Toulouse. — La clasificación de los nueve primeros corredores en la duodécima etapa de la Vuelta Ciclista a Francia se ha establecido en la forma siguiente:

1.—Rik Van Steenbergen (Bélgica), 3-32-11.

2.—Marcel Kint (Bélgica); 3, Roger Le Nizerhy Oeste-Norte; 4, Verdinand Kubler (Suiza); 5, Marcel Hendrick (aguiluchos belgas); 6, Alfredo Martini (cadetes italianos); Custodio Dos Reis (Centro-Sud-Oeste); 8, Georges Ramouion (Centro-Sud-Oeste); 9, Stan Ockers (Bélgica). Todos en el mismo tiempo.

Después de esta etapa, el corredor Ficrenzo Magni (cadetes italianos) conserva la elástica amarilla.

Carrocerías Heredia
Omnibus y camiones. Presupuestos limitados. Cortos plazos de entrega. Murrieta, 68. Teléfono 1744. LOGROÑO

ARNEDILLO
FONDA Y CAFE
HIJOS DE MARRODAN LAZARO
La más próxima al Balneario

I Semana del Productor

Resultados de los partidos de pelota a mano

Resultados de los partidos de pelota celebrados en el día de hoy, en la Deportiva Militar.

Clemente Delgado y Víctor Puente, del "Recreativo San Esteban", vencieron a Geminiano Carreras y Esteban López del "D. Florida" por 22-6.

Jacinto Gutiérrez y José Giménez de la "Residencia provincial", vencieron a Martín Herrera y David del Río, del "D. Victoria", por 22-18.

Anastasio Castañeda y Luis Cuasante del "D. Unión", perdieron frente a José Esteve y Heliodoro Arnáiz de "Conductores".

Isidro San Nicolás y Enrique San Miguel de "H. S. R.", ganan a Emilio de la Fuente y Esteban Ruiz, de "San Pedro".

SEMIFINALES

Clemente Delgado y Víctor Puente ganan a JacintoGutiérrez y José Giménez por 22-19 en un encuentro de verdadero interés en el que Gutiérrez, de la "Residencia provincial" jugó mucho y bien.

Isidro San Nicolás y Enrique San Miguel vencieron en un encuentro fácil a José Esteve y Heliodoro Arnáiz.

La final se jugará el domingo a las doce.

AJEDREZ

Pérez, campeón de España jugará hoy en el Hogar del Productor

Siguiendo el programa de los actos deportivos organizados por "Educación y Descanso", con motivo de su "I Semana del Productor", esta tarde a las siete y en el Hogar del Productor, tendrá lugar una exhibición de partidas simultáneas, a cargo del campeón español de ajedrez, con Francisco J. Pérez.

Siendo limitado el número de tableros disponibles, los aficionados burgaleses que deseen tomar parte en esta exhibición, deberán efectuar su inscripción en el Hogar del Productor.

CITACION DE LA PEÑA DE AJEDREZ DE "EDUCACION Y DESCANSO"

Hoy, a las siete de la tarde, deberán acudir al Hogar del Productor los jugadores Tomás Massa, Miguel González, José Fernández, Felicísimo Santos, Carlos del Alamo, José María y Santiago Palomino, Daniel Alonso, Alfredo Hierro, Alejandro González, Jaime Andrade, Marciano Gutiérrez, Valeriano Llanderal, Francisco Rico y señor Varona.

El mismo ruego se hace a los señores Cacituaga, Pereda, López Cuevas, Bou Farré, Rivas y en general, a los buenos aficionados burgaleses al ajedrez, a fin de intervenir en la exhibición de partidas simultáneas que correrá a cargo del campeón de España, don Francisco J. Pérez.

REPORTAJE DEL DIA

Un viejo remedio, usado por la tatarabuela de las actuales generaciones, ha sido confirmado y rehabilitado en estos últimos años por la ciencia médica. Se trata de las aplicaciones científicas de determinados hongos, que han dado origen al descubrimiento de la penicilina y otros poderosos antibióticos. Hace cientos de años, las gentes de Europa sentían preferencia por determinados hongos que crecen en las cortezas de los árboles, los cuales aplicaban sobre las heridas para evitar infecciones. Por el mismo procedimiento empírico, las amas de casa de los siglos pasados, acostumbraban a emplear miga de pan, ligeramente enmohecida, a las heridas y contusiones, con los mismos fines curativos. La Medicina, al avanzar en sus estudios, desterró estos métodos, pero los descubrimientos recientes, han venido a demostrar que los europeos de hace siglos tenían mucha razón en sus métodos curativos.

LOS ANTIBIOTICOS MODERNOS

Las propiedades antibióticas de estos remedios caseros no se han puesto de relieve hasta que se descubrió la penicilina. Los bacteriólogos descubrieron, con el benemérito doctor Fleming a la cabeza, que algunas bacterias no se desarrollaban en ciertos medios invadidos por el moho. Sin embargo, algunos creyeron que se debía a la formación de ciertos ácidos que impedían desarrollarse a las bacterias. Fleming fué más tenaz en sus investigaciones y llegó a descubrir una droga, la penicilina. Después todo ha ido sobre ruedas. Los laboratorios no se dan punto de reposo en la busca de nuevos antibióticos, y así se ha llegado al descubrimientos paulatino de la estreptomicina y de la aureomicina, dotadas de propiedad curativas que llenan los huecos dejados en ese campo, por la penicilina.

La penicilina es un arma poderosa para combatir las infecciones bacteriales corrientes, todas las neumonías, a excepción de las producidas por "virus": las infecciones estafilocócicas; la escarlatina, la erisipela, la tonsilitis y otras enfermedades causadas por los estreptococos; la meningitis espinal y las inflaciones cardíacas, producidas por un estreptococo especial, etc., etc. Con ello, la penicilina abrió un amplio campo de esperanzas a la humanidad doliente, que se ha ensanchado aún más con nuevos descubrimientos.

LA AUREOMICINA

Después de la penicilina, apareció en el campo de las drogas la estreptomicina aplicable a infecciones de origen tuberculoso y a una especie de meningitis espinal que se da casi siempre en los niños. En 1948, se ofrecía por primera vez la aureomicina a los médicos para su utilización entre los enfermos. La nueva droga había sido encontrada por el doctor Duggar, que la aplicó a seres humanos por primera vez en 1947, en el Hospital de Harlem. La aureomicina ha demostrado su eficacia para combatir los casos de neumonía —producidos por gssirus" en los que la penicilina había fallado, y ha abierto amplios horizontes a los tratamientos con antibióticos de ciertas enfermedades infecciosas, tifus, linfogranuloma y diversas clases de fiebres del llamado tipo "rickett". También es eficaz en el tratamiento del sarampión y otras enfermedades infantiles. Utilizada la aureomicina con la penicilina sirve eficazmente para el tratamiento de enfermedades atacables por cada una de las drogas y lo mismo puede decirse si se aplica en combinación con la estreptomicina.

PASATIEMPO

JEROGLIFICO

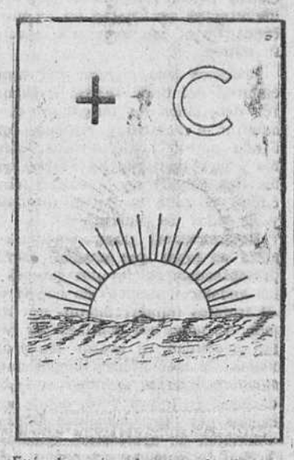

¿Fué de más alcance el disparo?

ZAPATOS DE TEMPORADA
...Y lo sorprendente es que sólo cuestan
40 pts.
CALZADOS LUIS
Almirante Bonifaz, 12 BURGOS

"VITOS" Al Contado y a Plazos
Exclusiva General de Venta en España y Posesiones
GUIDO MAROGNA
MADRID Avda. José Antonio, 30 entlo. Teléf. 224456 CENTRAL
BARCELONA Aribau, 31 Teléf. 37409 SUCURSAL
Fábrica y Dirección general: S. A. CLEMENT MAROT - Vitos - MATARO Barcelona
AGENTE "VITOS" PARA BURGOS Y PROVINCIA
Don Manuel Payno Mendicouague
Vitoria, 36. -- BURGOS

BALNEARIO DE LEDESMA
REUMA-CATARRO-PIEL-BRONQUIOS-ESTUFA-NATURAL
Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre. Telf. 18 de Ledesma
Automóvil en la estación de Salamanca al Balneario (C. S. 15)

TRANSPORTES MATEOS
SERVICIO REGULAR Y RAPIDO
DE
MERCANCIAS Y PAQUETERIA
ENTRE
Burgos Aranda y Madrid
ADMINISTRACIONES
Burgos Aranda de Duero Madrid
Calera 43 C. Valladolid 5 Viriato 15
Teléfono 71

IGUALATORIO QUIRURGICO Y DE ESPECIALIDADES
ASOCIACION CLINICA ESPAÑOLA, A. C. E.
(Autorizada por la Comisaría de Asistencia Médico-Farmacéutica)
CUADRO DE ESPECIALISTAS

Análisis y Transfusiones	D. Rodrigo DE SEBASTIAN
Cirujano	D. Carlos ARANGUENA
Aparato digestivo	D. Federico S. ROYUELA.
Garganta, Nariz y Oídos	D. Manuel LOPEZ GOMEZ
Niños	D. José D. RUMAYOR.
Oculista	D. Gregorio BAÑUELOS
Partos y Ginecología	D. José CARAZO.
Piel y Venéreas	D. Juan José PERALTA
Pulmón y Corazón	D. Luis CUESTA
Radiólogo	D. César VALLEJO
Sistema nervioso	D. Tomás RODRIGUEZ
Odontólogo	D. Bruno ARAGUES
CLINICA	BARRANTES

SEGURO LIBRE Y VOLUNTARIO DE ENFERMEDAD
Informes: Oficinas, calle de Calatravas, 5, pral. Izqda.

AMBULANCIA
traslado de enfermos
Teléfono 2210.-Trinidad, 1

CALDAS DE OVIEDO
Reumatismo, Catarros, Post-gripe
GRAN HOTEL
Habitaciones con agua corriente caliente y fría, moderna galería de Baños. 1.º de Julio a 30 Septiembre. (C. S. 3804).

TRANSPORTES
Burgos, Vitoria, San Sebastián, Bilbao, Santander
Avisos:
JOSE ORTEGA, Casa Cervasia Calatravas, 3. Teléfono 1755 — Burgos

SE VENDEN
tres carrocerías de viajeros. Una de 40 plazas, otra de 35 y otra de 30; todas en buen estado. Razón: Rey Pastor, 27. Logroño.

VIGUETAS «CASTILLA»
FABRICADAS CON HORMIGON VIBRADO Y DE ACERO ALTA RESISTENCIA
SUMINISTROS A BREVE PLAZO EN LOS LARGOS EXACTOS Y RESISTENCIAS PRECISAS PARA TODOS LOS CASOS CONSTRUCTIVOS. TIPO ESPECIAL ECONOMICO PARA VIVIENDAS BONIFICABLES
ALMACEN J. CAMARA INGENIERO DE CAMINOS
SAN PEDRO Y SAN FELICES, 22 y 24.-Tel. 1888.-BURGOS

GUIA FACULTATIVA

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
CRUZ ROJA Y HOSPITAL PROVINCIAL.
LAIN-CALVO, 18-TELEFONO 1311

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
Consultas de 12 a 2 y de 3 a 4
Vitoria, 9, 1.º—BURGOS.—Telf. 2213

P. LOPEZ
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
De la Cruz Roja.—RAYOS X
Puebla, 2. Teléfono 2231

JOSE CARAZO
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Vitoria, 36, 3.º — Teléfono, 1591

CLINICA DENTAL
DOMINGO BARREIRO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7
Santander, 22 y 24.—Teléfono, 2437

J. VELASCO
Del Hospital Provincial
PULMON Y CORAZON
Rayos X. — Electrocardiografía
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
Santander, 18, 2.º. Teléfono, 1533

Clodoaldo Padilla
PARTOS Y GINECOLOGIA
San Juan, 48; 1.º—Teléfono, 1855

BRUNO ARAGÜES
MEDICO ODONTOLOGO
Queipo de Llano, 2.—Teléfono 2798

L. Rodríguez Pascual
PIEL SIFILIS
Especialista diplomado
Jefe del Servicio del Hospital Militar
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6
San Pablo, 6. 1.º—Teléfono 2946

M.ª A. Ruiz de Temiño
DENTISTA
San Juan, 63, 2.º

Sanatorio de Nuestra Señora de la Blanca
CURAS DE REPOSO
Enfermedades de medicina general
Pisones, 33.—Teléfono, 2323. Burgos

Manuel Alonso
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
RAYOS X — ANALISIS
Vitoria, 28, 1.º

J. MARTIN PARDO
Ex-jefe Clínica Hospital Militar
Medicina interna. Pulmón y Corazón
Rayos X. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Madrid, 14, 3.º Teléfono 2406

GUTIERREZ SESMA
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 10 a 12 y de 5 a 6
Almirante Bonifaz, 19.—Teléfono 1485

RICARDO CUEVA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
Vitoria, 20, 1.º dcha.—Teléfono 1721

Doctor de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso
Jefe Tuberculosis Hospital
PULMOS Y CORAZON — RAYOS X
Miranda, 3.—Teléfono 1988
(Frente puerta salida Auto-Estaciones)

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD DEL ESTADO
PLAZA MAYOR 67 TELEFONO 1306

CLINICA RICA CAMARA
GINECOLOGIA Y PARTOS — MOLINILLO, 15. — TELEFONO, 2771

ALEIXANDRE EN LA ACADEMIA

Por Melchor FERNANDEZ ALMAGRO

(De la Real Academia de la Historia)

La elección de Vicente Aleixandre para ocupar un sillón en la Real Academia Española, plantea una vez más la cuestión de la poesía de hoy, tan confiada en el gusto de unos pocos que los más la ignoran, o si saben algo de su existencia, no aciertan a comprenderla, haciendo de su desconocimiento o incomprensión, nada menos que un argumento en contra. "Ya no hay poetas", dice, "Poetas como aquéllos", añaden. Como aquéllos que tantas gentes de la generación anterior se sabían de memoria: "rimas" de Bécquer, "doloras" de Campoamor, "décimas" de Zorrilla... Pero ¿es que la Poesía no vive y marcha...?. ¿No será que ha variado a fondo el sentido social que la Poesía haya podido tener en determinadas épocas?. ¿No ha experimentado grandes cambios la sociedad, no son otras sus preocupaciones, no es otro su oido?. De todas suertes la poesía por propia esencia, es un mensaje de poeta a poeta. Porque algo de poeta ha de tener el lector de versos, y quizá el lector actual no cuente con esa predisposición favorable. Realmente, la Poesía no va de visita, oficiosamente, de casa en casa. Hay que buscarla en la suya, torre de cristal o sabe Dios qué Alcázar misterioso. Encontrarla requiere cierto esfuerzo. Si se la sabe buscar, el hallazgo es indefectible.

La poesía de Vicente Aleixandre está ahí, en sus libros, y el lector más receloso, el más quieto en su identificación con gustos rutinariamente recibidos, hallará franco el paso en este gentil poema, puerta fácil a la comunicación de par en par:

"Vinieras y te fueras dulcemente,
de otro camino
a otro camino. Verte
y ya otra vez no verte.
Pasar por un puente a otro punete.
El pie breve,
la luz vencida, alegre.

Muchacho que seria yo mirando
aguas abajo, la corriente
y en el espejo, tu paisaje
fluir, desvanecerse".

Hay en la poesia de Vicente Aleixandre una intensa claridad mediterránea, de mar familiar y profundo, de historia sin palabras, puro eco y reverberación, luminosa resonancia. Ese mar en presencia real y figurada se metió en su alma, según el niño crecia ,en la "Ciudad del Paraiso", esto es, en Málaga, la Málaga que él lega para siempre una versión poética insuperable: la "ciudad colgada de imponente monte", "intermedia en los aires", "angélica ciudad que más alta que el mar, preside sus espumas".

Vicente Aleixandre nació a la poesia en el gran momento de los "ismos" superados y asimilados por una promoción poética más docta y consciente que la puramente vanguardista. Trátase de un momento prolongado que corre por el mil novecientos veintitantos. Aleixandre, poco visto en tertulias literarias, ni apenas en la calle, lanza su firma por vez primera en la "Revista de Occidente"; a poco un libro, "Ambito": en 1928, exactamente. Otros libros de Aleixandre vendrán después: pocos y suficiente. Uno, "La destrucción o el amor" le vale, en 1935, el Premio Nacional de Literatura. Ya es conocido de cuantos tienen que conocerle, de lectores que son poetas, cada cual a su modo. Aleixandre vive atalayado, y de su torre en el más aéreo cinturón de Madrid, salen volando cada mañana los pájaros de sus versos: "sorprendentes, novisimos, vividores, celestes'... Para explicar la poesia de Aleixandre habria que acudir al "surrealismo"; pero ¿no seria necesario que el surrealismo fuese explicado a la vez...?. Yo prefiero descubrir en la poesia de Aleixandre el resorte imprevisto y cierto de su muy humana emoción. Diamantino y patético poema es, por ejemplo, el titulado "No basta". Al poeta no le basta, no, con la luz del sol y su cálido aliento; quiere más, como hombre sencillo que es:

"Todavia quisiera, madre,
con mi cabeza apoyada en tu regazo,
volver la frente hacia el cielo
y mirar hacia arriba, hacia la luz, hacia la luz pura".

Diario de Burgos

NUEVO CRATER EN EL VOLCAN DE LA ISLA DE LA PALMA

Dos calles de Madrid llevarán los nombres de los maestros Vives y Tellería

Madrid.— En la sesión celebrada esta mañana por la comisión municipal permanente, se acordó dar los nombresde los maestros Vives y Telleria, a dos calles de Madrid.—Cifra.

OTRO CRATER EN EL VOLCAN DE LA PALMA

Santa Cruz de Tenerife.— Según las últimas noticias recibidas desde La Palma, en Los Llanos, se ha abierto un nuevo cráter en el lugar denominado "Hoyo Negro" entre el primitivo cráter de la montaña Durazno y el actual que arroja lava.

Ha comenzado a caer sobre Los Llanos gran cantidad de ceniza y se respira fuerte olor a azufre. El cráter del volcán prosigue expulsando lava en gran des cantidades. Nuevos rumores en Los Llanos hacen creer ser cierta la noticia de la apertura de un nuevo cráter. Informes recibidos a última hora, dicen que los ruidos intensos se empezaron a sentir en Pazo y Los Llanos y tenian posiblemente su origen en el nuevo cráter abierto en el volcán Cumbre Vieja, en el sitio llamado "Hoyo Negro". La noticia ha tenido confirmación.

Desde este nuevo cráter ha comenzado a salir gran cantidad de tierra y piedras encendidas, que se perciben a gran distancia. En caso de que el volcán arroje lava desde este nuevo cráter, la corriente ignea pasaria por la finca "San Nicolás" para seguir por el barranco "Tamanca" y desembocar en el mar, por puerto Nao.—Cifra.

TRES SEISMOS EN LA ISLA

Santa Cruz de Tenerife.— Noticias de la isla de la Palma, informan hoy que se han registrado tres movimientos sísmicos: El primero, a las ocho de la mañana, el segundo a las once menos cuarto y el tercero a las once y cuarenta.

Los tres movimientos fueron de gran intensidad, especialmente el ultimo, sentido casi en toda la isla.

Otro brazo de lava ha establecido contacto con el mar, siendo el espectáculo verdaderamente impresionante.—Cifra.

INCENDIO EN LOS ESTUDIOS DE CINE "BALLESTEROS"

Madrid.— Alrededor de las dos y media de la madrugada, se declaró un incendio en los estudios cinematográficos Ballesteros, situados en la calle de Garcia de Paredes número 55, por causas que aún se ignoran. Resultaron heridos cinco bomberos, dos de ellos graves.

El fuego adquirió grandes proporciones por la cantidad de los combustibles almacenados, causa por la cual los vecinos de la casa número 62 de la calle de Fernández de la Hoz, colindante con los estudios hubieron de desalojar la finca.

Después de las ocho de la mañana, el fuego quedó extinguido, pero quedó un retén de bomberos para remover los rescoldos y apagarlos. Las pérdidas materiales son de consideración.

Nuestro teléfono, 2015

Discurso del ministro de Educación

(Viene de primera página)

te en el propio medio rural, industrial o marítimo donde el trabajador percibe de manera directa la utilidad de la enseñanza, que en muchos aspectos no se logra con la simple selección bacaria.

Se detiene en el análisis de los distintos sistemas en vigor para la Enseñanza Media en diversos paises y, al defender el criterio del Bachillerato en el presente proyecto de ley manifiesta que el fin que se persigue es el establecimiento de un Bachillerato elemental de cinco cursos, en el que al lado de las disciplinas esencialmente formadoras entren en juego con predominio creciente las Lenguas vivas y las Ciencias de la Naturaleza. "Afrontamos, pues, con decisión —prosigue—, la institución del nuevo Bachillerato, rompiendo el prejuicio del tipo único y la duración única, en perfecta consonancia con la tendencia europea y americana de la postguerra".

Alude, seguidamente, al engranaje del nuevo tipo de Bachillerato con la Enseñanza Media general del Estado y afirma que no existe confusión posible ni razón alguna para sentir el más mínimo recelo, puesto que el proyecto respeta en todo el plano superior de aquella enseñanza, así como el valor de sus títulos y para pasar a ella el alumno ha de sufrir un exámen de incorporación, precisamente ante los catedráticos de Instituto.

Analiza luego la función técnica que ha de cumplir la ley, teniendo en cuenta que esta enseñanza va principalmente dirigida a las clases trabajadoras y ha de establecerse en el ambiente de pequeñas poblaciones. Señala que ninguno de los impugnadores del proyecto negó la conveniencia de esta iniciación de enseñanza profesional, aunque alguien la haya defendido con criterios exclusivistas, fuera de todo enlace con la idea de Bachillerato y otros hayan considerado supérfluo el sistema, por estimar suficiente orientación la que se delinea en el cuarto periodo de graduación escolar, a que se refiere la vigente ley de enseñanza primaria. La Enseñanza Media profesional no interferirá la función que hoy ejercen las Escuelas de Artes y Oficios y las Escuelas Elementales de Trabajo, en las que predomina un carácter obrerista. Y ello no porque los nuevos Centros renuncien a abarcar esta finalidad, sino porque una enseñanza media bien organizada ha de abarcar, sobre el perfeccionamiento manual, la formación de los conductores de equipo que precisan una mente elaborada en función de una cierta capacidad directiva y una receptividad asimiladora del progreso que les llega de la clase superior. Sólo consiguiendo así la modalidad del nuevo orden docente se puede pensar en el acceso de las clases humildes a la enseñanza media, y en su elevación de categoría social.

Pone especial interés en destacar la importancia que encierra el proyecto para la gran población agrícola española y volviendo al aspecto general de orientación hacia lo técnico dice que el nuevo tipo de enseñanza no quiere ser otra cosa que el tipo de Escuela media que hoy va extendiéndose en numerosas naciones europeas y americanas.

Refiriéndose al aspecto legislativo de la disposición, alude a dos puntos que el propio ministro califica de especialmente interesantes. Por un lado, a la constitución prevista de un Patronato nacional, órgano orientador y coordinador en el que habrán de estar representados todos aquellos elementos económicos, sindicales, educativos y políticos más directamente interesados en la Enseñanza Media Profesional. Bajo la dirección de los presidentes de las Diputaciones, funcionarán en cada provincia asimismo otros organismos similares para la atenta vigilancia y mejor desarrollo de la vida de los futuros Centros en los que radica la mejor clave de un resurgimiento auténtico de las provincias españolas. Por otra parte, destaca el relativo al presupuesto necesario para la creación de aquellos y señala que el Gobierno los irá creando conforme lo permitan las posibilidades presupuestarias y con arreglo a un plan metódico de ritmo creciente.

Por último, glosando las palabras del Caudillo que pidió, en su discurso de fin de año, la colaboración y el celo de cuantos intervienen en la tarea educadora, reclama ahora, en pro de esta empresa, una verdadera movilización general que afecte á la Iglesia, al Estado, al Movimiento, a las Corporaciones, Instituciones y personalidades que puedan actuar conjuntamente, en esa obra en la que tantas esperanzas cifra nuestra Patria.

Una gran ovación subrayó el importantísimo discurso del ministro.

Se establecen, con carácter transitorio, los precios de venta de la energía eléctrica

Extensión de los beneficios de pensiones extraordinarias a los retirados por edad entre el 18 de Julio de 1936 y el 13 de Diciembre de 1943 que prestaron servicio activo durante la guerra de Liberación

Madrid.— El "Boletin Oficial del Estado", publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Gobierno.— Decreto por el que se hacen extensivos los beneficios de pensiones extraordinarias establecidos por al Ley de 13 de Diciembre de 1943 y en la forma determinada por las órdenes de 19 de Mayo de 1944 del Ministerio del Ejército y 24 de Agosto de 1944 del Ministerio de Marina, para los retirados por edad entre el 18 de Julio de 1936 y 13 de Diciembre de 1943, alcanzando a los generales, jefes, oficiales, suboficiales y Cuerpos auxiliares subalternos de los tres Ejércitos que, encontrándose retirados, prestaron servicio activo durante la guerra de Liberación y volvieron a su situación de retirados al ser desmovilizados a la liquidación de la misma.

Hacienda.— Decreto por el que se reforman las disposiciones por que se rige el Patronato de Apuestas Mútuas Deportivas Benéficas.

Presidencia del Gobierno. — Orden por la que se adjudican los premios "Virgen del Carmen" correspondientes al año de 1949.

Industria y Comercio.— Orden por la que se establece transtoriamente los precios de venta de la energía eéctrica:

a) 15 por 100 del precio base y en vigor de cada empresa para los suministros directos en baja tensión en las aplicaciones de alumbrado en tanto alzado y por contador, usos domesticos y usos industriales.

b) 5 por 100 en la facturación de la energia vendida en alta tensión a los abonados para las diferentes aplicaciones del fluido excepto alumbrado, que se recargará con el 15 cuando el suministro se realice en alta tensión.

c) 5 por 100 en la facturación de la energia vendida en alta o en baja tensión de unas empresas a otras.

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid—S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos recibió en el palacio de El Pardo, la siguiente audiencia militar:

Don Ricardo Rada Peral, teniente general; don Francisco Fernández Longoria y González, general de División de Aviación; don Francisco Marín González, interventor general de Ejército; don Luis Cuijarro Alcócer, general de División de Marina; don León Sanz Cano, coronel de Caballería; don José Diez de Villegas y Bustamante, coronel de Estado Mayor, don Juan Olfero Morente, coronel de Infantería; don Alejándro Goicoechea Omar, teniente coronel del C. I. A. C., don Alvaro Urzaiz y de Silva, capitán de fragata; y S. A. R., don Luis de Baviera y de Borbón, teniente coronel de Ingenieros.

En audiencia civi fueron recibidos por el Caudillo, los siguientes señores:

Comisión calificadora del Concurso de trofeos de caza mayor, presidida por don Emilio Lamo de Espinosa, subsecrtario de Agricultura, misión oficial española que fué al Japón, con motivo del IV centenario de la llegada a dicho país de San Francisco Javier, presidida por don José López Ortiz, obispo de Tuy; don Leopoldo Eijo Garay, patriarca de las Indias, obispo de Madrid-Alcalá; don Carlos Martín Alvarez; don Fernando de Montero, director general de colonización; don Francisco Aritio; don Francisco Javier Baeza, Rector de la Universidad Pontificia de Comillas; y don Pedro Cantero, Asesor nacional de cuestiones morales y religiosas.

CADA DIA UNA COSA CURIOSA

Se podrá leer un libro a 80 kilómetros de distancia

Londres.— Se está perfeccionando un nuevo aparato electrónico, con el que se afirma que se puede leer a una distancia de ochenta kilómetros Los técnicos que intervienen en su construcción, han declarado que el aparato es una modalidad de la televisión "telemetrada". Se debe este gran invento a los experimentos realizados por el doctor Hareforth, director de los Laboratorios de la Compañía Mullard, quien ha dado detalles de las múltiples aplicaciones de su invento para la aviación y la Marina, entre otras ramas.-(Calpe).

Pleno de las Cortes

(Viene de primera página)

En dicho texto se transcribe la resolución del Parlamento de Irlanda del día 10 de Mayo de 1949, en el que califica de arbitrarias las medidas adoptadas por el Parlamento inglés y anuncia el decidido propósito de luchar contra la división del país y la ocupación de los seis condados del Nordeste. (Grandes aplausos acogen la lectura del discurso).

El presidente de las Cortes dice: "Queda cumplimentado el trámite".

REFORMA DE DOS ARTICULOS DE LA LEY DE ORDENACION UNIVERSITARIA

A continuación, se procede a la lectura del dictamen de la Comisión de Educación Nacional sobre la reforma de los artículos 18 y 58 de la Ley de Ordenación Universitária.

El señor Navarro Latorre ,defiende el dictamen.

A continuación, hace uso de la palabra el ministro de Educación, don José Ibáñez Martín.

Puesto a votación el dictamen sobre modificación de varios artículos de la Ley de Ordenación Universitaria votan en contra los señores Rodríguez Jurado y Contreras.

Se lee también el dictamen que se refiere a las bases de las Enseñanzas Media y Profesional y votan en contra los señores Yela Utrilla y Navarro Canales.

APROBACION DE DIVERSOS DICTAMENES

A continuación se aprueban los siguientes dictámenes: Creación de la Dirección de Asuntos consulares; extensión de la Ley de 23 de Diciembre de 1948 sobre derechos pasivos a los oficiales y suboficiales de las fuerzas de Policía Armada y de Tráfico; modificación de determinados artículos de la Ley de enjuiciamiento criminal relativos al recurso de casación; regulando la permanencia en las escalas de Estado Mayor y de coroneles; el proyecto sobre celebración de rifas; regulando las inscripciones de entidades aseguradoras en el registro creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908; modificación de determinados artículos de la Ley de Hacienda de 9 de Septiembre del 31; acuñación y puesta en circulación de monedas de cinco pesetas en níquel; autorización al Consejo de Administración de la Fábrica de Moneda para permutar con la Sociedad Hidroeléctrica Ibérica Iberduero terrenos situados en las Fuentecillas, del término municipal de Burgos; concesión de varios créditos extraordinarios; reorganización de los Cuerpos dependientes de prisiones; modificación de las plantillas de los ingenieros civiles del Estado y astrónomos; de celadores y maquinistas dependientes de la Dirección de Sanidad; aumento de 979 carteros de tercera clase; modificación de algunos artículos de la Ley de Pesca Fluvial y aprobación de diversos decretos Leyes.

En contra del proyecto que modifica determinados artículos de la Ley de Arrendamientos rústicos emitió su voto el señor Rodríguez Jurado. A las siete y media de la tarde se levantó la sesión.—Cifra.

Por el alma de Calvo Sotelo

(Viene de primera página)

diputados provinciales. Terminada la misa se rezó un responso.

Poco después, a las doce, en la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel fué oficiada otra solemne misa y asistieron numerosos fieles.—Cifra.

MISA EN LA IGLESIA DE LOS LUISES

Madrid.—En la iglesia de los Luises se ha dicho una misa de Requiem, a la una de la tarde, organizada por los amigos de don José Calvo Sotelo, en sufragio de su alma, a la que asistieron los ex-ministros señores Yanguas Mesía, Wais, Peña y Cid; don Joaquín Bau, conde de Camazo, marqués de Rozalejo y los señores Villacieros, Rebollo y Pérez Camir, así como numerosas damas. En representación de la familia se hallaban los hermanos del protomártir don Luis y doña Pilar Calvo Sotelo. Terminada la misa se rezó un responso.

EN OTROS PUNTOS

Madrid. — Corresponsales de numerosas capitales españolas, informan de la celebración de solemnes funerales y actos necrológicos, con motivo de cumplirse el XIII aniversario del asesinato del protomartir español, don José Calvo Sotelo.

Cine Calatravas CONTINUA DE 4 A 10 Y 11 NOCHE

UN PROGRAMA DOBLE EXTRAORDINARIO

ESTRENO de la primera jornada de la gran pelicula de aventuras "La Montaña misteriosa", con Kent Maynard y su caballo Tarzán, titulada

EL OJO QUE NUNCA DUERME

y la más divertida pelicula de Sandrini

PALABRA DE HONOR

Singular acontecimiento artístico en Burgos

Rosario y Antonio, la insuperable pareja del baile clásico español, actuarán sábado y domingo en el Gran Teatro

De ocasión excepcional, única y memorable, puede calificarse la que la empresa del suntuoso Gran Teatro nos brinda de poder admirar a esos dos prodigiosos artistas de la danza española —"Alma de España", han sido proclamados— que son Rosario y Antonio.

Indudablemente, el hecho de, que nuestra ciudad tenga el honor —así como decimos: el honor— de ser marco donde tan formidable pareja del arte coreográfico, actúe, es singularísimo. Por su importancia, merece ser comparado con la presentación del gran "Ballet ruso", de Basil —y es un ejemplo—.

Desde luego, supone un esfuerzo económico de envergadura extraordinaria que sólo se concibe cuando, como ahora ocurre, no se repara en obstáculos con tal de hacer que nuestra querida ciudad pueda compararse con las más importantes de España en cuanto a la calidad y al rango de sus espectáculos se refiere.

Plácemes sólo merece, por tanto, la empresa del Gran Teatro, a cuyo interés deberemos los burgaleses el poder admirar a Rosario y Antonio, comprobando de un modo directo cuan justos y merecidos son los elogios que estos dos colosos de la danza han suscitado de toda la crítica internacional y de todos los públicos.

Naturalmente, nada resultaría más fuera de lugar que intentar ahora una presentación de los dos jóvenes artistas andaluces, después de que el eco de sus triunfos ininterrumpidos nos ha llegado de todos los confines del Mundo. Sin necesidad de evocar las prolongadísimas y memorables temporadas por ellos desarrolladas en América —sus actuaciones en Nueva York, donde son conocidos por "los chavalillos sevillanos", culminaron en apoteósicos aplausos— y Europa, recientemente tenemos sus éxitos de Madrid, donde nunca se vió cosa igual.

Rosario y Antonio acaban de "conquistar París" y vuelven a la Patria por corta temporada. Antes de regresar a la Meca de los rascacielos —en Broadway tienen tratamiento de "excelencia"— darán unos contados recitales en varias capitales. Y entre ellas, Burgos. Dos únicos días: sábado y domingo. El próximo lunes —o sea después de la visita a la Cabeza de Casilla— Rosario y Antonio actuarán ante Su Excelencia el Jefe del Estado que no quiere dejar de admirar artistas de tal categoría...

Los burgaleses sabrán apreciar en lo que vale la singularidad de esta ocasión señaladísima y, estamos seguros, el paso de Rosario y Antonio por nuestra ciudad, ha de ser recordado como un verdadero acontecimiento artístico, durante mucho tiempo.

ESTAFETA MADRILEÑA

LA PRENSA RECUERDA LA FECHA DE LA MUERTE DE CALVO SOTELO

"El protomartir español perteneció al linaje más claro de los héroes"

MADRID.- (Crónica de nuestro corresponsal Antonio de ERGOYEN)

La Prensa recuerda hoy la fecha del 1.º de Julio, al cumplirse el aniversario de la muerte de Calvo Sotelo. A medida que van silenciosamente deslizándose en el crisol infinito de la Historia —dice hoy "A B C"— y allí se sumergen en espera del juicio ecuánime de los hombres, los hechos puramente heroicos como la muerte que evocamos de José Calvo Sotelo, centellean, cada vez más deslumbradores, cada vez más edificantes, a la manera de una fanal eminente, guía y ejemplo inacabable de las generaciones venideras. José Calvo Sotelo perteneció al linaje más claro de los héroes: héroes que sin vacilación, sacrificaron su vida a un deber supremo y virtuoso, porque sin virtud no hay heroismo. El heroismo es el producto de un sentimiento generoso llevado a la exaltación en circunstancias críticas, y exige un corazón bien templado, desprendimiento del alma, inteligencia serena, valor intrépido, naturaleza encendida, todas las condiciones, en fin que han caracterizado siempre a las naturalezas privilegiadas. Desafiar un peligro con desprecio de la vida puede o no puede ser acción soberana. Pero sacrificar conscientemente la vida amada por servir a un noble interés, a una causa virtuosa, a un ideal, a un deber a un sentimiento elevado y común a muchos hombres congéneres.... eso es puro heroismo y sólo las naciones que dan ese prototipo de héroes son dignas de un futuro histórico.

Cuando en el mes de Abril de 1936, el abyecto Bela Kun decía en Barcelona, "El comunismo se desarrolla e implanta en España con absoluta naturalidad y de manera irresistible, y triunfará sin revolución", José Calvo Sotelo, que tuvo siempre una visión certera del porvenir de España, exclamaba como jefe de la oposición en el Parlamento:

"España es una nación cargada de historia, ocupa una posición predominante en el Occidente, es portaestandarte de un imperialismo espiritual soberbio en el ámbito Hispanoamericano. Por eso Rusia envía aquí sus propagandistas y su dinero..." Y en su memorable discurso del 16 de Junio, réplica heroica a las amenazas de Casares Quiroga:

"Yo acepto con gusto —dijo— y no desdeño ninguna de las responsabilidades ajenas, si son para bien de mi Patria y para gloria de España, las acepto también". No podían quitarle más que la vida, como a Santo Domingo de Silos, y era "preferible morir con gloria vivir con vilipendio". Un mes más tarde, en la noche del 12 al 13 de Julio, los agentes uniformados del Ministerio de la Gobernación, lo arrancaban cobardemente de su hogar para darle a mansalva la muerte que habían decretado los ministros del Frente Popular, dóciles instrumentos de Rusia.

INQUILINOS Y CASEROS *Que una vivienda no se puede transformar en salón de peluquería o en agencia de viajes sin permiso del dueño de la casa es de todos sabido. La nueva ley de Arrendamiento prohibe que las viviendas sean transformadas por el arrendatario en locales de negocios. La sanción es la rescisión del contrato.*

Pero en el caso a que nos referimos es singular, porque la transformación que motiva el pleito tuvo lugar en el año 1940 cuando todavía no se había promulgado la nueva ley.

¿Cómo el demandante y Juzgado Municipal que le dió la razón sortearon el escollo de la retroactividad? Pues, sencillamente, porque entendieron que, transformada la vivienda, la causa de resolución perdura, de suerte, que al entrar en vigor la nueva ley de Arrendamientos ésta automáticamente, actúa sobre la vivienda, transformada de antemano y sanciona el fin de las relaciones de arrendador y arrendatario. El Juzgado de Primera Instancia confirmó el criterio del Municipal, y la sentecia hubiese tenido que ser cumplida de no existir el recurso de injusticia notoria, ante la sala primera del Tribunal Supremo, que, en tal ocasión, utilizó con acierto al abogado, hábil en el planteamiento y documentado en la doctrina, que acaba de recoger la Sala en sentencia, llamada a ser invocada en numerosos pleitos y contiendas.

El Tribunal Supremo declara que la nueva ley de Arrendamientos es irretroactiva por no poder extender su imperio a causas de resolución fundadas en hechos surgidos con anterior a su vigencia, a los que ha de aplicarse el decreto de alquileres de 2 de Junio de 1933, los cuales sólo permitían el desahucio por cambio de destino de la casa, cuando fuere alegado y probado que este cambio había redundado en desmerecimiento de la finca, circunstancia no acreditada en el pleito, por lo que el recurso del letrado prospera plenamente.

En resumen, lo que hoy no es posible hacer era, en este caso, ilícito y permitido en 1940. Que la sentencia ha de ser reptidamente invocada en otros pleitos, no cabe duda: son ya infinitas las materias, como dice el experto cronista de tribunales de "Ya" Zulueta, y los puntos oscuros que en pleitos de arrendamientos urbanos suscitan dudas sobre la aplicación de la nueva ley en razón del tiempo. Y claro está que que la reciente doctrina será invocada en pro y en contra en múltiples ocasiones por demandantes y demandados, por arrendatarios y arrendadores. De aquí su público interés y el motivo que yo haya traído hoy el asunto a esta crónica. Porque bien en forma de inquilinos, lo más o, en propietarios, los menos, todos estamos interesados.

Un ilustre religioso sueco, en Burgos

Es un enamorado de España y gran admirador del Generalísimo Franco

Ayer tuvimos el gusto de recibir en esta Redacción la visita de un ilustre sacerdote sueco, monseñor David Assersson, párroco de la ciudad de Helsingborg, que recorre nuestra Patria en viaje de estudios.

Acompañaba al distinguido visitante el Hermano José Ignacio, religioso marista, del Colegio Liceo Castilla, que actuó de servicial intérprete para nuestra entrevista y con el cual monseñor Assersson ha realizado diversas visitas en nuestra ciudad.

Nos manifestó el sacerdote sueco que en su país, sobre una población global de seis millones de habitantes, sólo existen unos 10.000 católicos y que hay unas diez parroquias con 30 sacerdotes. En la ciudad de Helsingborg, de 70.000 habitantes, existen tan sólo 500 católicos, que acuden a la única parroquia, que es la que él regenta. Predomina el protestantismo aunque existe libertad de culto suficiente. Sin embargo los conventos están prohibidos.

Monseñor Assersson es una destacada personalidad de la vida católica sueca y director de la revista "Hemmet och Helgedomen" ("El hogar y el santuario". Visita por primera vez España, de la que es ferviente enamorado y siente especial admiración por la obra que está realizando en España el Generalísimo Franco.

En esta primera visita a nuestra Patria ha quedado gratamente impresionado por el ambiente de paz, bienestar y trabajo que ha apreciado en todas las ciudades hasta la fecha visitadas y nos mostró asimismo la impresión que le han producido las bellezas históricas y arquitectónicas que aquí atesoramos. Las ciudades que más gratamente le han impresionado han sido Avila, por su austeridad y Burgos, por el carácter acogedor y hospitalario de sus habitantes.

Ha recorrido hasta ahora Madrid, Avila, Segovia, Toledo y Burgos y de aquí marchará hoy a San Sebastián, para penetrar en Francia y regresar a su Patria, aunque nos manifestó sus deseos de volver con más tiempo a España en otra ocasión.

Acompañado del Hermano José Ignacio visitó ayer la Catedral, el monasterio de las Huelgas, la Casa Consistorial y las Iglesias de San Gil, San Lesmes, San Nicolás y La Merced, quedando prendido por las bellezas que tuvo ocasión de admirar. Hoy acudirá a visitar el palacio de la Diputación y otros monumentos burgaleses y por la tarde continuará su viaje.

COLISEO Hoy de 5 a 10 y 11 noche el más asombroso y formidable programa doble del año

TIERRA DE AUDACES

Con Tyrone Power, H. Fonda y R. Scott. Vibrante y grandiosa realización de un film, tenso, espectacular y emocionante de máxima sensación y

CHARRO A LA FUERZA

Estreno de la atómica de risas. Como nunca, un raudal, una explosión de carcajada continua le espera

REX HOY DE 5 a 10 3 Ptas. BUTACA ULTIMO DIA

"LA CORONA DE HIERRO" y "MI ENCANTADORA ESPOSA"

¿QUIERE PASAR UNAS HORAS AGRADABLES...?

CHIQUI RODRI
LOS CHIMBEROS
ROSITA GERONA
PAULINA OTERO
y
ORQUESTA «ABALOS»

SE LAS DEPARARAN AMPLIAMENTE EN LA

Sala de Fiestas

(Sala refrigerada)

AVENIDA

VIDAS sin RUMBO
BRUMAS de TENTACION

Hoy, de 5,30 a 10. Continua
GRAN PROGRAMA DOBLE
Pases 5'30 y 8'30
Pase a las 7'15
A las 11: VIDAS SIN RUMBO

CLUB CICLISTA BURGALES
Velódromo de la Quinta
HOY JUEVES DE MODA
GRAN BAILE de 7'30 a 11

GRAN TEATRO (Sala refrigerada) De 5 a 10, continua

UN PROGRAMA DOBLE INSUPERABLE

ESTRENO de la gran pelicula de aventuras, interpretada por James Mason y Lionel Atwill,

ALTO MANDO

Y reposición de la gran pelicula nacional, auténtica gloria de nuestro cine

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

11 noche: Sesión especial: ALTO MANDO

GRAN TEATRO

SABADO, 16 y DOMINGO, 17

Dos únicas representaciones

Rosario y Antonio

¡EL ESPECTACULO CUMBRE DE UNA GENERACION!